

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.841

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 5 de julio de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



EL SEÑOR

Don Federico Tapp Vilar

HA FALLECIDO HOY
EN LA VILLA DE BETERA

Sus desconsolados hermanos Berta y Filomena; tios Berta Tapp y Guillermo Morris, y demás parientes participan a sus amigos la tan sensible pérdida.
La conducción del cadáver se verificará mañana miércoles, a las once de la mañana, desde el puente de San José.

La triste situación de nuestras comunicaciones marítimas

Los españoles que residen en América y se lamentaban de que sólo de tarde en tarde les visitaban barcos que enarbolaban el pabellón de la Patria, han recibido un duro mazazo en el corazón cuando les llegó la noticia de que las Cortes españolas habían decidido suprimir comunicaciones trasatlánticas.

Se lamentaban ellos—y nos lamentábamos todos—de la escasa atención que prestaba España a esas comunicaciones, que si para todos los pueblos son signo de pujanza y de progreso, para nosotros constituyen el nexo espiritual que une a nuestra patria con los pueblos que ella conquistó y colonizó.

Pues bien; para consolarnos de esos lamentos, viene el Poder público y suprime de golpe las pocas comunicaciones marítimas que teníamos. Así, aquellos que sentían el rubor patriótico de ver que eran menos y no eran mejores los barcos que les visitaban con el pabellón de su España, no pasarán ahora por la vergüenza de ciertas comparaciones.

Doloroso, triste, lamentable... todo lo que quieran. Pero así resulta por de pronto. Nosotros, que tenemos en América cerca de cinco millones de emigrados, y que gracias a ellos nuestros balances comerciales no fueron ruinosos porque llegaban todos los años, enviados por ellos, quinientos millones de pesetas, vamos a dejar que el pabellón de otras naciones sustituya al nuestro. Nosotros, que hemos descubierto aquellas tierras, nos vamos a separar cada día más de ellas. Nosotros, que de allá hemos recibido alientos, entusiasmos y dinero que se refleja en las provincias del Norte y Noroeste de España, nos olvidamos de esto con la cataleja de que todo eso está bien, pero que las comunicaciones marítimas resultan caras.

¡Caras! ¡Claro que resultan caras! A todos los países les resultan caras. Pero todos los países, que no quieren perder el contacto con otros pueblos, las sostienen. Y todos los países que quieren conservar su prestigio, las sostienen. Más caras que a nosotros les cuestan a Holanda, a Francia, a Alemania y a Italia, que tienen menos intereses—incluso intereses materiales—al otro lado de los mares. A pesar de ello, esos países sostienen sus flotas en esos mares y las aumentan y las perfeccionan.

Nos parece que está presidiendo un criterio excesivamente simplista en esta cuestión, desde el punto de vista económico. Nos parece que no se ve nada más que lo que la subvención por tonelada, y creemos que hay que ver también lo que significa el que el valor de los fletes vayan al extranjero, y el que tengan ocupación y trabajo millares de familias españolas que ahora van a quedar en la calle...

No vamos a analizar esta cuestión. Seguramente, con números a la vista, haríamos un balance muy adverso a la decisión de las Cortes. Pero nuestro propósito hoy no estriba en juzgar la medida desde el punto de vista material, sino en el espiritual. Y en este sentido, la equitación es tremenda. Porque suprimidas las comunicaciones marítimas con hispanoamérica, lo que nosotros abandonamos lo tomaremos otros pueblos que están acochando el momento de sanchar sus relaciones con aquellos países del porvenir.

Y, nosotros descubridores, colonizadores de aquellos países donde hemos dejado idioma, religión y costumbres, vamos a estar allí en un plano secundario, de nación pobre y en decadencia, porque en una Cámara que votó un presupuesto de 112 millones más que los de la dictadura, se le ocurre esgrimir esta única y desconsoladora razón: Suprimimos esas comunicaciones, porque nos resultan muy caras.

¡Sin perjuicio de que después digamos que nuestro porvenir está en América...!

En el Gobierno civil

Consecuencias de unos incidentes

El gobernador civil nos ha manifestado que esta tarde piensa narchar a Utiel, en donde, como consecuencia de los incidentes que se registraron con motivo del banquete que tiempo atrás se celebró en la mencionada población, y al que asistió el señor Gil Robles, tan dimitido la mayoría de los concejales de aquel Ayuntamiento. Como los informes que tiene el señor Doperto no son muy claros, va a enterarse él personalmente y adoptar las determinaciones que estime oportunas.

Otros incidentes

Preguntado el gobernador civil acerca de unos incidentes que se lece habían ocurrido en Villar del Arzobispo, nos ha confirmado la noticia de que sólo conoce por las referencias escuchadas que le ha comunicado la Guardia civil en el oficio que le ha enviado y por un telegrama que ha recibido de aquel local.

Según dichas comunicaciones,

con motivo de un entierro católico se produjeron unos incidentes, a consecuencia de los cuales han sido detenidos el cura párroco y un señor apellidado López.

El señor Doperto ha pedido antecedentes, según los cuales fue denegada la autorización para celebrar el entierro.

Espera recibir detalles más concretos sobre este asunto, para decidir.

La nueva ley del Timbre

La Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región ha recibido del excelentísimo señor ministro de Hacienda el siguiente despacho:

«En contestación su telegrama participole comunica director Timbre estudiará detenidamente todas reclamaciones, no estimándose hasta entonces conveniente disponer suspensión aplicación ningún artículo de la misma.»

Política y politiquerías

La patria

De acuerdo. De perfecto acuerdo con la tesis que sustenta el doctor Marañón en su artículo «La Patria».

Además, muy atinadas las observaciones, aunque el genial poeta Bartrina se anticipó, en cierto modo, a don Gregorio en aquellos famosos versos suyos, que dicen:

«Oyendo hablar a un hombre, ¡fácil es acertar dónde vió la luz del sol; si os alaba a Inglaterra, será inglés; si os habla mal de Prusia, es un francés y si habla mal de España, es español.»

Pero se nos ocurre esta pregunta: ¿Pensaron siempre del mismo modo los que ahora se lamentan de las repercusiones que tienen en el extranjero las noticias que publica la Prensa española?

Porque si existe la mala costumbre de abultar los hechos y de extremar los relatos, esa mala costumbre no es de ahora. Ahora son «unos» los que tal vez agranden los males y exageren los hechos. Pero antes eran «otros» los exageradores.

¿O es que ya no se acuerdan de los noticiones que años atrás aparecían en la Prensa extranjera de motines, cargas y atropellos que aquí nunca acacieron, o no sucedieron como decían?

Pues patriótico hubiera sido también decir entonces a la opinión, en nombre de estos elevados sentimientos:

«¡Eh!, compatriotas; que eso nos desacredita ante el mundo». «Limitad a la Prensa de otros países, donde ocurren cosas como las de aquí, y aún mayores, que procuran restar importancia a sus conflictos internos para que no salgan fuera de la Patria».

Pero entonces los que debían decir eso, enmudecieron, si es que no hacían algo peor, que era lo frecuente, y recogían los comentarios del extranjero para apoyar en ellos una oposición.

Exactamente igual que hacen ahora los otros, que recogen con fruición juicios adversos de los de fuera, porque ellos sirven de apoyo a la oposición de los de dentro.

Claro que no hay derecho a que unos procedan mal, porque otros no procedieron bien. Pero tampoco hay derecho a que sean los que encuentren ahora mal lo malo los mismos que antes se callaban o lo consideraban bueno.

Y conste que somos enemigos de todas las exageraciones...

Habilidades políticas

En esto, como en otras muchas cosas—ya lo hemos dicho varias veces—, hemos cambiado poco, si es que hemos cambiado algo.

De tan puro estilo antiguo es, pongamos por caso, lo que estamos haciendo en el proyecto de ley electoral, que puede atribuirse la táctica ahora seguida a cualquiera de los políticos que se han sucedido en España desde Sagasta a Azana, sin que sufra desdoro la habilidad de nadie.

Y es que, por sobre todas las cosas, el político español tiene eso: habilidad, aunque pudiera llamarse otra cosa. Porque habilidad es, y no escasa, eludir la aprobación de la ley electoral, porque sin ella «dilataba», como dice Ciges Aparicio, indefinidamente la vida de la Cámara.

Cuando se dió a conocer el proyecto electoral, ya apuntamos nos otros la presunción de que tardaría el dictamen en verse en la Cámara. Y no nos hemos equivocado, cosa que nada tiene de particular, porque conocíamos el paño y sabíamos que no es de hoy el apelo que tienen los diputados por el acta y el Gobierno por el Poder.

Además, como sobre la parte adjetiva de una ley electoral se suelen tener apreciaciones diversas, según soplen los vientos de la opinión, que ahora no son del mismo cuadrante que los de hace unos meses, pensamos que para esto estaba la habilidad, en la que son los españoles todos, por intuición, consumados maestros. Y la habilidad era aplazar.

¿Qué, como señala el propio Ciges, lo que ayer y hoy fue habilidad,

DEL MOMENTO

No habrá nunca peor ciego que aquel que no quiere ver, ni peor tonto, desde luego, que el que se niega a entender.

Juzgando por regla tal, hay un diario que imparcialmente es el caso de «El Imparcial» es peor que haber censura.

¿Dónde vamos a caer con tan raro discurrir? ¿Si hay libertad, debe ser también libre el delinquir?

Que no hay libertad de Prensa sostiene el que tal discurre, porque el que hace alguna ofensa en penalidad incurrir.

Esto me recuerda el hecho de aquel preso que gemía con todo su honrado pecho al caer la monarquía:

«¡Dicen que hay revolución, y lo celebro en verdad! ¿Que nos abran la prisión! ¡También el pobre ladrón debe tener libertad!!»



Se marcha a Cataluña don Marcelino para hacer propaganda, pero hay un mal. Propaganda es la causa de tal camino. Propaganda tan sólo. ¡Bien! Pero... ¿cuál?

¿Qué tiene en Cataluña que propague? ¿Qué propaganda es ésta que nunca vi? Cata que trata de catalanizarse. ¡No salgas, Marcelino! ¡Quédate aquí!



Va a tener más brillo que el más claro sol allá en Buenos Aires el Libro Español, pues han de exponerlo con lujo sin fin que venza las ferias de mayor postín.

Creo que es un gasto que no viene a qué, ni era necesario por lo que se ve. ¿Exponer el Libro? ¿Y a eso van allá? Pues aquí... ¡no es nada lo expuesto que está!

ENE

ANEMIA RAQUITISMO INAPETENCIA
El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
es el más implacable enemigo de esas enfermedades.
Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.
De uso eficaz lo mismo en invierno que en verano.
No se vende a granel.

ABANICOS Primera casa de España.
SOMBRILLAS Y BOLSOS
V. VEGA (antigua casa Mery)
San Vicente, 2. — Valencia

«Mañana pudiera convertirse en responsabilidad de los que destruyen deliberadamente el camino de una adecuada consulta si las dificultades de la política lo exigieran?»

¡Bah! ¡Mañana! ¡Mañana será otro día. Si al español en general le preocupa poco, el mañana, al español político, menos. Para el político de nuestra tierra, lo importante es el hoy. De ahí esa táctica suya de crear problemas que sirvan para ir tirando, con objeto de que ese hoy se prolongue indefinidamente.

Por eso deja para mañana la ley electoral, ya que a los diputados y a los gobernantes les encocora mucho hablar de elecciones en los momentos en que tan ricamente están sin ellas...

En el Palacio de Justicia

Las gallinitas alemanas

El chalet del súbdito alemán don Rodolfo Freit tenía fama en el Grao por la cantidad y calidad de gallinitas que allí se criaban. Entre la grey plumifera se destacaban, por su pinta brillante y excelentes condiciones poseedoras, unas avecillas extranjeras que eran la admiración del vecindario y el encanto de su dueño.

Cuando más satisfecho se hallaba éste de su pequeña granja avícola, sucedió que una noche los viles ladrones, que nada entienden de razas, asaltaron las tapias del corral y en un saco fueron sepultando animalitos, hasta dejar casi huérfano de ellos el gallinero del señor Freit.

El disgusto de éste al verse despojado de toda su colección fué enorme. Salió a la calle dispuesto a todo, y cuando regresaba desconsolado por sus negativas investigaciones, tropezó con un civil que llevaba preso a un sujeto, sobre cuyas espaldas descensaba abultado saco.

El ciudadano del saco había sido detenido en el puente de Madera, y aunque quiso justificar la ocupación de las gallinas que llevaba, asegurando se las había confiado un desconocido, el del tricorne no hizo caso y lo llevó preso al cuartel de la Guardia civil, donde confesó su delito.

Y el señor Freit mitigó su pena, recibiendo parte de sus gallinitas, ya que todas no pudo ser por haberse asfixiado algunas dentro de su encierro.

El detenido entonces, Rafael Serra Segura, ha comparecido hoy en la sección primera, acusado de un delito de robo.

Su defensor, don Carlos Torrén, lo ha negado, creyendo que, efectivamente, el procesado recibió el saco de manos de otro. Del verdadero ladrón, el cual, con su experiencia, supo evadir la acción de la justicia.

Feladad que espanta

Ocupando un carrito pequeño arrastrado por una jaquita iba por el camino del Cabañal, cierto día del año pasado, un muchacho de los que durante la temporada de baños venden en la playa aperitivos al público.

De pronto el chico se vió sorprendido por la aparición de una mujer andrajosa con alemanes y apariencias de hombre, que sujetando por la brida al caballo pretendía a toda costa ocupar un asiento en el carro para viajar más cómodamente.

Se resistió el joven vendededor, y cuando luchaba para evadirse de aquella carga pasó junto al carrito una camioneta, y no se sabe si al ruido del motor o por la feladad de la mujer se espantó la jaquita, derribando a la desconocida a una acera.

Fué extraída con lesiones y denunciado el chofer de la camioneta Enrique Mtr Bailach, el cual ha comparecido hoy a juicio, siendo exculpado por el letrado don Pedro Miquel.

Por meter la mano donde no debía

Vendiendo melones en la plaza de Emilio Castelar, de Carcagente, en julio del año pasado, Antonio Albert Aragón, noto que una mano se le introducía en el bolsillo del chaleco, y rápidamente se apoderó de ella, entregando al autor de tal broma a la Policía.

En el bolsillo llevaba el melonero 20 pesetas, que se salvaron gracias a la oportunidad que acudió en defensa de ellas.

El detenido, Jesús de la Pascua Martínez, dijo que iba a Alicante, y careciendo de recursos, tuvo el mal pensamiento de apoderarse del dinero de Antonio Albert.

En el acto del juicio le ha defendido don Carlos Torrén, estimando un delito en grado de frustración.

Lleva «caguila»

A las diez y media de una noche de agosto del año pasado, paseaba por la plaza mayor de Beniopa el vecino de aquella localidad Francisco Miret García. Llevaba colgada al remate de su espalda una magnífica «caguila», que fué motivo de gran jolgorio, hasta que el alcalde intervino, descubriendo que la «caguila» era un manifiesto atribuido a los autonomistas, por el que se hacía burla de las ideas contrarias y se mofaban de las mujeres católicas.

Trató de detenerle, y como se

HOMBRES E IDEAS

MIS COMENTARIOS AL ESTATUTO

Artículo tercero.—«Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española. La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos que los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República.»

Artículo cuarto.—«A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto gozarán de la condición de catalanes: primero, los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña, y segundo, los demás españoles que hayan ganado vecindad dentro de Cataluña.»

Las Cortes Constituyentes están erigiendo un monumento a la memoria de don Antonio Maura. No han transcurrido muchos años desde su muerte y ya el cincel de la Historia comienza a tallar en las suaves elegancias de su figura parlamentaria los relieves impercederos de la fama.

La pasión política que suele tener en España atibos de tragedia, quiso manchar un día la faz immaculada del tribuno excelso, y por lógico contraste es ella la que anticipándose al sereno razonar del tiempo, promueve en el cálido ambiente pretérito la más justa de las vindicaciones humanas.

La obsesión descentralizadora del austero gobernante, el acento de su voz, que aun parece vibrar cual desquite a la ruinoso malaventura colonial y que fué durante la discusión del proyecto de ley de Administración Local, el punto sensorio de la conciencia española, revive en el fragor de una lucha desconcertante y se recuerda cual la gesta más gloriosa del esfuerzo legislativo contemporáneo.

Hablar hoy de Maura es recordar cuanto de bello existe en el sacrificio sin imitadores. Evocar los tiempos de su fecundidad laborante, es enlazar el ejemplo de

resistiese el individuo en cuestión se armó allí un jollín, en el que intervinieron los socios de los dos Casinos políticos que funcionan en dicha plaza.

Por fin fué detenido Salvador Martínez Orengo, jefe local del partido socialista, y el pollo de la «caguila», compareciendo hoy ambos en la sección segunda acusados de un delito de resistencia.

En defensa de ellos ha actuado el letrado don Francisco Soler Fandos.

Suspensión

La incomparecencia de los testigos de cargo ha motivado la suspensión de la vista de un proceso que se siguió al guardaaguas de la Compañía Ferroviaria del Norte, Eusebio Pérez Sánchez, por un choque ocurrido entre un tren rápido de Sevilla y otro que estaba formándose en la vía número 2.

Quedaron destruidos a consecuencia de este accidente varios vagones y heridos dos empleados de la Compañía.

Intervienen en el juicio don Julio Celomer, como defensor del procesado, y por la Compañía don Vicente Chabás.

Sala de lo civil

Se han despachado dos incidentes de pobreza, una de don Jaime Grau, para litigar con don Salvador Ribes, y otra de don José Oset, para pleitear con doña María de la Sota.

En la primera ha informado solamente don Vicente Peralat Vila, y en la otra don Ernesto Ibáñez Rizo, con don Luis Fenoll.

En un incidente procedente del juzgado de Dolores, ha intervenido el abogado don Juan Tormo Artés.

Nombramiento de secretario del juzgado municipal de Villanueva del Grao

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado secretario del juzgado municipal de Villanueva del Grao a don Federico Chaume Ramos, que desempeñaba igual cargo en Campanar, acordando al propio tiempo que la vacante producida en este último pueblo por el señor Chaume, se provea por oposición.

su vida con las dramáticas inquietudes del momento.

El Municipio, estructuración jurídica que moldeó su pensamiento artificial, es ahora la pesadilla autonomista, como pudo ser ayer sin el atranco de unas Cortes facciosas, el cauce legal que hubiera definitivamente conjurado las más remotas posibilidades del peligro separatista.

Sabia Maura que apuntalando a tiempo el cuarteado edificio de la administración municipal, desaparecía el caciquismo. Sagaz explorador de las maniguas partidistas, vió con videncia profética que los Ayuntamientos constituían el parque que surtía de armamento a los estrategas del miserable comadreo.

¿Por qué la Generalidad no empieza su labor autonómica, recabando la plena libertad administrativa para el Municipio?

¿A qué quedará reducida la autonomía regional de Cataluña, si a las arterias de su libre expansión económica no lleva el copioso caudal de la vida municipalista?

Ni Cataluña, ni Aragón, ni Valencia serán autónomas si no crean el Municipio. Mejor dicho, si no dotan al Municipio de los recursos adecuados a su legítimo desenvolvimiento.

Porque el Municipio, expresión civil de una zona nativamente limitada, es la única persona jurídica natural en el protocolo artificial de los deslindes geográficos. En todas las regiones españolas, danzan mezclados hablas diferentes, trajes que parecen cortados por distancias continentales, contumbres distintas, influencias que imprimen a la fe religiosa y al sentido de la familia raras y desemejantes modalidades. Sólo la vida municipal conserva las características del organismo creado, evolutivo en su adaptación e inmutable en sus principios.

El artículo cuarto del Estatuto, al hablar de la condición jurídica de los catalanes y de la veindad administrativa, se coloca abiertamente frente a la Constitución de la República en lo que tiene de básica. La veindad es de derecho genérico que reconoce una ley fundamental, y su término opuesto es la extranjería. Para hablar entre sí las regiones de fuera, los regímenes se precisan de un régimen federativo en que la división política señalara los antagónicos intereses que deben conciliarse en los pactos. Sentar la teoría de que entre los nacidos o naturalizados en España, pueden darse individuos de distinta condición nacional por el hecho circunstancial del nacimiento, es laborar por la balcanización de la Península.

La doctrina que sienta el artículo 15 del Código Civil, es la única admisible en este orden, ya que, al fijar los fundamentos del derecho privado en las legislaciones común y foral, resuelve las dudas surgidas en épocas anteriores a la codificación, cual producto de civilizaciones diversas.

La suerte de otros países, bien puede aleccionarnos. No ha mucho que el Parlamento inglés aprobó por ocho votos de mayoría un proyecto de ley que derogando el tratado que puso término a seculares discordias, pronto anuló el juramento de fidelidad al Trono de Inglaterra.

La generosa política de Gladstone, el mayor prestigio liberal de la coronada República, ha determinado la inminencia del derrumbamiento estrepitoso de la unidad británica. A pesar de las advertencias de los unionistas, no calculó el insigne estadista el peligro que representaba para la paz integral la alianza con Butt y Sullivan, y atraído por la sirena, que quiso consagrar al «Home Rule» en la ley autonómica irlandesa, perdió el combate más importante de la cruzada separatista.

El odio irlandés a Inglaterra se ha ocultado alguna vez en las treugas de esos caricaturescos abrazos, estilo de aquel castizo que selló las paces de nuestra primera guerra civil o de las retrecheras de la guerra solidaria, jaleadora de las bases de Manresa.

Por no plantearse el problema de la autonomía con alto sentido españolista, el maestro Palacios Valdés, acaba de ponerle música cascabelera de «Las bribonas» al Municipio, el único poder urbano y reglamentador del existir decente que arranca de los abrobes de la civilización con un linaje limpio, posición.

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO TODOS A NEGRESCO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

F. SOTO BORDES

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

JULIO

5

1889.—Se inaugura en París la nueva Sorbona.

MARTES

Santos Antonio, María, Zacarías, fund. Atanasio, diácono.

HOROSCOPO

Tendrá fortuna en las artes el que nazca en este día, salvo que por ser hoy martes fallase la profecía.

Efemérides

1889.—Se inaugura en París la nueva Sorbona.

La famosísima Universidad de Teología de París fué fundada por Roberto de Sorbón en el siglo XIII. A este nombre del fundador se debe la denominación popular de Sorbona con que más generalmente se la conoce.

Roberto nació en Sorbón, cerca de Reims, en 9 de octubre de 1201 y murió en París en 15 de agosto de 1274. Fué capellán de Luis el Santo, al que acompañó en algunas campañas. Siendo canónigo en Cambrai, concibió la idea de legar sus cuantiosos bienes para la fundación de un centro de enseñanza religiosa.

Logró realizar su idea en 1252-54, constituyendo la entidad proyectada por patentes del rey Luis IX y el Papa Alejandro IV. El primitivo título de esta entidad docente fué el de «Congregación de los pobres maestros de la Sorbona». Por testamento de 1270 legó Sorbón a esta Escuela todos sus cuantiosos bienes.

Escribió Sorbón las obras «De consensibus», «De confesione», «De Paradisi», «Sermones», «Estatutos de la Casa de la Sorbona» y algunas otras.

La Universidad fundada tenía habitaciones para treinta y siete doctores, a los que se llamaba de la Sociedad de la Sorbona para dis-

tinguirlos de los que eran doctores del Colegio, pero no habitaban en él.

En 1790 se suprimió el Colegio, pues se desterraron los estudios teológicos que eran base de su enseñanza. El último curso que se fundó en el Colegio lo fué en 1751. Estos cursos llegaron al número de siete, equivalentes a las modernas facultades.

Dirigía el antiguo Colegio un Provisor que tenía a sus órdenes: un prior, encargado de la policía; cuatro doctores decanos que se cuidaban de la pura interpretación y aplicación del reglamento, y varios procuradores que se ocupaban en la recta administración de los bienes.

Se concedían los grados de bachiller, licenciado y doctor, atendiendo rigurosamente a la capacidad de los escolares, por lo que siempre un título de la Sorbona ha sido mirado como verdadera patente de ciencia, habiendo salido de esta casa las más grandes figuras de la intelectualidad francesa.

Al descurrirse la imprenta, fué la Sorbona quien instaló los primeros talleres tipográficos con que se ha honrado París.

Se mezcló abusivamente esta entidad en la política de todos los tiempos, y éste fué el pecado capital que por fin había de arruinarla y vencerla. Se la calificó de baluarte de la fe católica durante las luchas por la Reforma de Lutero, llamándola entonces los católicos «el subsistente y permanente Concilio de las Galias».

El edificio actual de la Sorbona fué construido en 1629 por Richelieu, para Facultades de Teología de la Universidad. Posteriormente se instalaron allí las Facultades de Letras y Ciencias.

Atacó la Sorbona con encarnizamiento y burla a los Enciclopedistas del siglo XVIII, y acentuó su carácter conservador hasta que la Revolución la suprimió. En 1808 fundó Napoleón I la Universidad de Francia, dándole la enseñanza superior en toda la nación concursos públicos y gratuitos, a los que asisten hoy un promedio de 11.000 estudiantes. Su Biblioteca custodia 170.000 volúmenes.

La Nueva Sorbona, construida de 1885 a 1889 (a esta inauguración se refiere la efeméride de hoy), tiene fachada monumental a la calle de las Escuelas, con estatuas de losales de Homero y Arquímedes. Se conserva la iglesia antigua, verdadera reliquia histórica de la época de la fundación.

Esta es, a grandes rasgos, la historia de la siempre famosa Universidad de París, conocida y estimada universalmente como eje de la ciencia francesa, centro docente

que, a pesar de sus intrusiones políticas y religiosas, no puede negarse que ha sido durante siglos honra de la cultura europea y el más sólido galardón para la intelectualidad de Francia.

Un plato de cocina

Os sorprenderá sin duda el título de «Pulpo a la sochantre», que lleva el plato de hoy. Yo procuraré tranquilizar vuestra delicada conciencia, hasta induciros quizá a probar este guiso, posiblemente condenado.

Veréis: Había en la Real Colegiata de la Coruña un sochantre que, encima de ser algo mundano y esdaldesco, tenía el hábito de comer bien, además de los hábitos religiosos que vestía con verdadera elegancia.

Este hombre estaba una vez de risita en el Palacio Episcopal, y requirió permiso para visitar la cocina, de la que salía un olorillo agradable a cualquier prebendado.

«Sí, hombre, sí!»—autorizó el obispo.—«Precisamente tengo que escribir, y me molestas con tu charla. Ve a la cocina, y... ¡no importa que tardes!»

Nuestro hombre entró en aquel misterioso paraje, y se encontró al cocinero troceando unos pulpos maravillosos.

«¿Eso le dais a comer al señor obispo?»—interrogó malhumorado. El cocinero se estremeció, y volvió una tarterca que, afortunadamente, no tenía más que agua.

«Perdón, señor canónigo, pero... ¡Ni pero ni manzano! ¡Este animal tiene la carne dura! ¡Será preciso inventar algo raro para que se pueda comer!»

«Sospecho que vuestra reverencia ha sido cocinero antes que... canónigo.»

«¡No comentes! Venga el mandil, el gorro, los manguitos... Y se «disfrazó» en un momento.

«¡No se cocerán!»—murmuraba éste.—«¡Qué! ¡Ni con todo el fuego de los infiernos!»

«¿Qué hacer, pues?»

«Tengo una idea!»

Entre los dos mazarón los pulpos con ensañamiento y los cortaron a pedacitos. Entonces los echó el canónigo en el agua caliente y los hizo hervir a borbotones. El cocinero le miraba encantado; encantado de no hacer nada mientras trabajaba el sochantre.

«¿No le parece a vuestra reverencia que hierven demasiado?»—arriesgó el cocinero.

«No importa—sentenció con seguridad el chantre—. Si se rebaja el fuego ahora se paralizará la coctura.

«Ah, diablo!»

«¡Ave María Purísima!»

«Quiero decir que vuestra reverencia sabe lo que se hace.»

«Un poco. Ya verás.»

Hizo picar cebolla, y la frió en aceite abundante. Cuando empezó a ablandarse, añadió pimientos y tomates, bien mondados éstos, y algo de perejil cortado menudisimamente, casi pulverizado. Echó un ajo, pimienta y sal. Dejó con cuidado el agua de cocer. Añadió el picadillo a los pulpos, y vivió el fuego como una furia.

«¡Se van a quemar!»—gemía el cocinero.

«¡Calla, torpe! ¿No ves que re-vuelvo sin parar para que no se peguen?»

Poco menos de un cuarto de hora duró esta cocción rabiosa. Había ya llegado el momento de la comida, y el señor obispo se sentaba a la mesa.

Apareció el sochantre melancólicamente.

«¡Hombre! ¿Otra vez tú?»

«Sí. A ver que le parece a vuestra eminencia este guiso.»

Se lo sirvieron, lo cató, se entusiasmó, lo acabó... ¡Y rebañó!»

«¿Cómo has hecho esto?»—dijo encantado.

«Es invención mía.»

«Pues ya tiene título el plato.»

«¿Cuál?»

«Pulpos... ¡a la sochantre!!»

«¿Cuál es el animal que tiene más vista?»

«El cordero, que ve con los ojos y ¡bé! con la boca.»

«¿Qué hace el que ve dos perras chicas?»

«Las cria con biberón para que se hagan gordas.»

El sereno del hotel observa que uno de los huéspedes baja misteriosamente al amanecer y procura escabullirse con el maletín que constituye su único equipaje.

«¿Dónde va el señor a estas horas?»—le interroga.

«Déjeme usted, que soy sonámbulo.»

«Con tal que pague usted la cuenta antes de irse, no me importa su profesión.»

Un buen abogado defensor.

«Y si no reconocéis la inocencia de este desgraciado, pensad por lo menos en su madre, ¡en su única madre!»

«¿Cuál es el animal que tiene más vista?»

«El cordero, que ve con los ojos y ¡bé! con la boca.»

«Una noche en Granada», obertura (Krentzer); «Tosca», fantasía (Puccini); «Menuet Rose» (Ganne); «Songe d'Antonne», vals (Joyce); «¡Qué triste es soñar!», tango (M. Mas); «Preyas», shimmy (Caballer Marco).

14: Crónica cinematográfica. 15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audiencia variada. 19: Cierre de la Estación. 21:30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 22:15: Charla sobre Folklore, por Maximiliano Thous.

22:30: Retransmisión del concierto por la Orquesta Valenciana de Cambra, en el Conservatorio de Música. Primera parte: «Melancolía» (Naprawnik); «Serenata núm. 3», para violoncello solista y orquesta de cuerda. Violoncellista, R. Sorní (R. Volkman).

Segunda parte: «Festes del poble» (Vicent Assensio); «Conciertos», para violín y orquesta de cuerda. Violín solista, J. Barreira. 23:30: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 600 kiloc. 8:15 a 8:45: «La Palabra». 11: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. 13: Sesión de música ligera en discos. 13:30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona. 14: Sesión Cinematográfica y Cartelera. Audiencia de discos selectos. 14:20: Continuación del concierto.

14:50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. I. 15: Sesión Radiobeneficia. 16: Fin de la emisión. 19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona. 19:30: Cotizaciones de monedas. Curso de Gramática catalana, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por la entidad Palestra (Asociación Nacional de Jóvenes), a cargo del profesor Eduard Artells i Bover.

20: Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21:10: La Orquesta de Radio Barcelona. 22: Transmisión desde el Café de la Rambla, de un concierto a cargo del Quinteto Vilalta. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. De 8 a 9: «La Palabra». 14: Concierto. 19: Cotizaciones de monedas. Discos. 20:15: Información del Congreso. 21:30: Noticias. Música de cámara. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 18: Discos. 19: Concierto. 20:45: Concierto orquestal. DRESDEN 18:30: Concierto. 20:10: Variedades. 22:30: Música recreativa. Discos. TURIN 16: Discos. Concierto. 18:05: Música variada. 19:30: Concierto orquestal. 21:30: Música de baile.

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «La Entrada», pasodoble (Esquembre);

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 24:45: Recital de canto. 22:15: Recital de acordeón. 22:30: Concierto sinfónico. 24:05: Media hora de música inglesa. OSLO 1.083 m. 75 kw. 297 23: Música de baile. BRUNO 22: Retransmisión de Praga.

19:45: Canciones. BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 545 kiloc. 18:45: Concierto. 21:15: Música de baile. MUNICH, 592'9 m. 1'7 kw. 563 kiloc. 19:20: Recital de canto y piano. Canciones. 20: Tarde alegre.

21:45: Música ligera. PRAGA, 487 m. 19: Retransmisión desde el Teatro Nacional de la ópera «Las bezas de perro». HAMBURGO, 372'2 m. (4 kiloc.). 18:20: Concierto. 21:20: Música de baile.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insuperable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

¡Valencianos! Aprovechad la ocasión Viajes de Turismo de Valencia a Madrid en autocar, organizados por la Pensión Valenciana de Madrid, calle de la Cruz, 5, primero. BILLETES DE IDA Y VUELTA Primera salida, sábado 9 julio.—Seis días de estancia en Madrid, pensión completa, con excursiones a la Dehesa de la Villa, Puerta de Hierro y El Pardo, incluyendo en estas excursiones tres Paellas, PRECIO: 130 PESETAS

MAS BARATO QUE NADIE Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo EN LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los HORROS y PASTELERÍA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

Gran Premio Exposición Internacional Barcelona FERNET-BRANCA El FERNET BRANCA evita «GRIPES», siendo además indispensable para todo aquel que padece del estómago, dolores de cabeza, debilidad, inapetencia, siendo un poderoso tónico aperitivo-digestivo que no tiene rival. Pidalo al tomar café y lo encontrará mejor que otro licor.

Vermouth Torino-Branca Las mayores distinciones en todas las Exposiciones mundiales. El mejor aperitivo. Exijalo a los buenos establecimientos y compare. El botellín del VERMOUTH TORINO-BRANCA, que es hoy el de moda y el preferido por todos, contiene monedas de oro y plata, habiendo distribuido la casa MEDIO MILLON DE PESETAS en estos premios.

Anuncios de espectáculos

APOLO Compañía de género frívolo Hoy, a las 10:30 noche: Estreno de la revista alegre en un acto y nueve cuadros, de P. Moreno y Maestro Penella. LAS PISTOLERAS Exito de esta compañía EL HUEVO DE COLON Enorme éxito de risa!

LIRICO Hoy, a las 10 noche UNA COMICA UNA REVISTA PARAMOUNT en español. UN DIBUJO SONORO LA MADONA DE LA CALLE

RUZAF A Hoy, a las 9:30 noche: Cine mudo General, 0'20; preferencia, 0'40

Butaca, UNA peseta. VIDA NOCTURNA Hablada en español, por LAUREL y HARDY CLARO DE LUNA por Lawrence Tibbett. Sarapión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

BATACLAN Dirección: LLIRI Grandioso programa de variedades. Exitazo de 100 guapas mujeres y sublimes estrellas, seis: Juanita Mongín, Salambó, Aurorita Esteve Encarnita Daza, Adelina Durán y Emilia Práxedes. Todas las noches el mejor y el más concurrido cabaret Bataclán, convertido en el mejor salón de verano; 100 potentes ventiladores. Dancing Alkazar Avenida de Jacinto Benavente, número 22 (frente al puente en construcción, final de la Gran Vía) Teléfono 14.914 El espectáculo de Valencia donde se puede disfrutar de una temperatura agradable. 100 bellísimas tanguistas. 15 atracciones. Exito de Ideal Rada, Helene, Jeanette Mongay, Alba, Numanina, V. Ortega y la soberana Matilde Santacruz. Sesiones 6 tarde y 11 noche. Precios rebajados.

NATEL Alimento insustituible en la lactancia artificial o mixta

DE CULLERA MALO ES TIRAR LA PRIMERA PIEDRA

Pocos de mis lectores habrá que no se ozocean el apasionamiento que ha producido en el mundo obrero la reclamación de los guardas de los Sindicatos de Policía rural de la provincia de Valencia al ministro de Trabajo, respecto a las horas extraordinarias de servicio prestado, y para cuyo cómputo, con alarde cronológico realizado para apurar hasta los minutos, se tuvo en cuenta la salida y puesta del sol en los doce meses del año, y los deseos que había de que en cualquier juzgado de instrucción se publicase el primer fallo, ya que el decreto aclaratorio del ministerio de referencia que dicha se padece de afonía, aún no dijo una palabra.

Pues bien: el señor juez de primera instancia del juzgado de Sagunto, en 4 de junio anterior, ha dictado sentencia absolutoria para el Sindicato de Policía rural de dicha ciudad histórica, que por lo interesante, y prescindiendo de los Resultandos y Considerandos, pongo:

«Fallo: Que debo absolver y absuelvo a la entidad demandada Comunidad de Labradores de esta ciudad de la demanda contra ella formulada por los actores en este juicio. Y se advierte al representante legal de los actores y a los abogados y procurador de la entidad demandada, el derecho que tienen a interponer el recurso de casación por infracción de ley dentro del término de diez días siguientes al de la notificación de esta sentencia, y que se considerará preparado con la sola manifestación que se haga al tiempo de la notificación, de su propósito de entablarlo, pudiendo prepararlo también por comparecencia o por escrito»

PARTOS Caja tocológica Gamir Farmacia A. GAMIR Pastillas BONALD color boro-sódicas, mentol y coquina, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

RADIOFONIA PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. Selección de la ópera de Wagner «La Walkyria» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Noticias de Prensa. Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23:30: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 600 kiloc. 20: Deporte futbolístico. Conferencia quincenal, a cargo de un miembro del Fútbol Club Barcelona. Continuación del Programa del Radioyente. 21:10: La Orquesta de Radio Barcelona. 21:20: Bailables modernos. Emisión a cargo de la Orquesta Melody Boys. Director, Antonio Udina.

22: El hermoso cuento «Silencio», del popular escritor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor. 22:10: La Orquesta de Radio Barcelona. 23:30: Audición de discos. Concierto a cargo de la Orquesta Filarmónica de Mandolinistas. Director, Félix de Santos Sebastián.

La mejor Escuela de chófers SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.834

EXTRANJERO LEIPZIG, 259'3 m. (2'3 kw. 20:10: Concierto. 22:30: Concierto. LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 20:30: Programa Regional. 22:35: Retransmisión.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 24:45: Recital de canto. 22:15: Recital de acordeón. 22:30: Concierto sinfónico. 24:05: Media hora de música inglesa. OSLO 1.083 m. 75 kw. 297 23: Música de baile.

BRUNO 22: Retransmisión de Praga. PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «La Entrada», pasodoble (Esquembre);

COLISEUM Hoy CIELO ROBADO TEMPESTAD por Jhon Barrymore PERY-MAR que cantará: a las 6:30 y a las 11

Cómo se paga la bondad de Valencia

Se quiere que salgan de Valencia 28 millones de pesetas

Se ordena y manda que dos barcos que habían de construir nuestros astilleros los construyan en Bilbao

ANTECEDENTES

Otra vez se ha burlado a Valencia. Esta vez, en favor de las provincias vascongadas. Y es curiosa la circunstancia, porque las provincias vascongadas son, como es sabido, un foco de separatismo: separatismo mucho más pujante y declarado que el separatismo catalán, aunque generalmen- te no se caiga en la cuenta de ello. Por eso, al frente de esta información, escribimos la misma frase: «Cómo se paga la bondad de Valencia»—que escribíamos hace poco al tratar de otro atropello preparado desde arriba contra Valencia: el despojo de las aguas del Júcar. En cuanto al asunto que ahora nos ocupa, el lector podrá capacitarse leyendo el discurso del diputado señor Blasco. Lo podemos sintetizar diciendo que primero se iba a construir uno sólo, y que el otro se destinaba a Bilbao, y que finalmente se han adjudicado los dos barcos a Bilbao...

LO QUE DIJO EL DIPUTADO SEÑOR BLASCO EN LA SESION MUNICIPAL DE AYER

En la sección de ruegos y preguntas, don Sigfrido Blasco dijo que iba a dar cuenta de un asunto que puede considerarse como un nuevo atropello a Valencia. Sabido es—explicó—que la Trasmediterránea, con capital valenciano, cuando lo estimó pertinente, fundó una filial, la Unión Naval de Levante, y por ser mayoría el capital valenciano, aquí estableció su factoría. Aludió a la actitud de todos los Gobiernos para con Valencia, y recordó que no hace mucho se trató de quitarnos la construcción de un buque petrolero que nos correspondía en virtud de un turno establecido. Explicó la razón por la cual no acudían al Congreso a interpellar al Gobierno, porque lo considera poco eficaz, y pasó a explicar el fondo del asunto. En un Consejo de administración de la Compañía Trasmediterránea—dijo—el delegado del Estado en la misma, don Leandro Martín Echevarría, oficialmente se refirió a los dos buques que con arreglo al contrato que el Gobierno tenía con la Compañía Trasmediterránea, le correspondía por turno construir en este año, dos buques que por ser para la línea de Fernando Póo, son de 9.000 toneladas y cuya construcción importa «28 millones de pesetas», y preguntó a los componentes del citado Consejo de administración si la Compañía tenía dispuesta la cantidad de 28 millones de pesetas necesarios para construir tales buques. La Compañía Trasmediterránea le contestó que ella estaba siempre dispuesta a cumplir las condiciones del contrato, y entonces dicho delegado les avisó que para evitar luego rozaduras o inconvenientes, no intentaran construir los dos buques en cuestión en los astilleros de la Unión Naval de Levante, «porque eran para Bilbao». «Esto, como se dijo oficialmente, y a mí se me decía con carácter confidencial, no podía hacerlo público. Pero han pasado ya cuatro meses y se ha visto claramente que Bilbao tiene una fuerza decisiva sobre este Gobierno. Bilbao, con el silencio de todos los españoles, silencio patriótico, porque creemos que el poner trabas al Gobierno es poner trabas a la República, ha tenido una verdadera prebenda que «no se concedió en tiempos de la monarquía ni de la dictadura», salvo aquellos negocios fabulosos de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. A Bilbao se le han concedido 10 millones para su Diputación en condiciones tales, que puede calificarse dicha concesión de graciosa, porque los devolverá cuando quiera y pueda. Y ahora el director de Navegación, que por «causalidad» de la vida, resulta ser el mismo delegado que tenía el Estado en la Trasmediterránea cuando le hizo la advertencia a que aludí antes, señor «muy entendido» en cuestiones de mar, pues es catedrático del Instituto de Zaragoza, este señor comina a la Compañía Trasmediterránea en los términos que voy a expresar. He de hacer la salvedad de que la Unión Naval de Levante ha ido al concurso. Además, es una casa muy humana, y en el mundo de los negocios es corriente, que quien ha de hacerse una cosa, si tiene talleres propios para ello, lo haga en sus talleres y no en otros de fuera. La Unión Naval de Levante ha presentado unas bases que en el recurso contencioso-administrativo que formulará contra esta disposición del Gobierno, si la ley se cumple, se verá que son inapelables. Mejores condiciones generales, milla y media más de velocidad que los buques construidos en Bilbao; llevarán motores que en Bilbao no pueden colocar, y además la Unión Naval de Levante, la prima que el Estado concede a las construcciones navales, la cede a la Compañía Trasmediterránea

que le hizo el encargo de tales buques. La Unión Naval de Levante tiene en la actualidad en sus astilleros dos buques petroleros, cuya construcción está terminando y dos remolcadores. Como saben las obligaciones del contrato con el Estado, de construir esos dos buques para Fernando Póo, haciendo incluso horas extraordinarias, está terminando la quilla de dichos dos remolcadores para botarlos cuanto antes y tener libres las gradas para colocar la quilla de los dos nuevos buques que debe construir.» Y he aquí su asombro cuando ven que aquel consejo del señor Martín Echevarría se convierte en realidad y que la Dirección General de Navegación concede la construcción de ambos buques, uno a la Sociedad Española de Construcción Naval y otro a la Compañía Euskalduna, ambas vascongadas. Y añade que deberá procederse inmediatamente a la colocación de las quillas de ambos buques para que con toda actividad se continúen y terminen las obras dentro de los 19 meses que restan del plazo de tres años fijados por el comienzo de prestación de servicios de dichos buques. Y da la «coincidencia» de que el señor Martín Echevarría, en su calidad de actual director general de Navegación, ha de resolver en una cuestión planteada por el señor Martín Echevarría durante su actuación como delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea; esto es, que el señor Martín Echevarría es juez y parte, por lo que es obvio el comentario. La citada Compañía ha interpuesto inmediatamente recurso. En la Unión Naval de Levante, en la actualidad, hay 1.400 obreros trabajando. Como estos dos buques, por su capacidad y por la rapidez con que se han de construir (19 meses), requieren un trabajo muy activo, esos astilleros habrán de ocupar durante ese tiempo unos 3.200 obreros. La Trasmediterránea, como es natural, dice: Yo prefiero que estos dos buques a mí destinados se construyan en Valencia, porque además de tener aquí sus astilleros preparados, la calidad del acero que se produce en Sagunto es mejor que el de Bilbao, y además porque el dinero valenciano es muy justo que se emplee en Valencia. Como el capital necesario para la construcción de tales buques, 28 millones, es valenciano, sería un caso de manifiesta torpeza que los valencianos, las fuerzas vivas de Valencia, el Ayuntamiento y los parlamentarios valencianos de todos los matices y aquel que no cumpla con su obligación habrá de

dar cuentas ante Valencia), permitir que esos 28 millones de pesetas, de los que no nos han dado un céntimo, que son nuestros y que han de proporcionar trabajo durante cerca de dos años a más de 3.000 obreros (a los que hay que añadir los de Sagunto, que ha de proporcionar los aceros necesarios para tal construcción) marchen fuera de Valencia. Yo tengo el encargo del vicepresidente de la Compañía Trasmediterránea, señor Barral, de decir que la Compañía Trasmediterránea se deja atropellar hasta cierto límite, pero que no hay ninguna ley en virtud de la cual a quien se le obliga por un contrato a cumplir ciertos requisitos se le diga: Cumple el contrato, pero no hagas esos buques en tu casa; hazlos en la casa de enfrente. La Trasmediterránea está dispuesta a llegar a donde sea preciso, incluso a parar su flota, en la que trabajan 28.000 hombres, antes que consentir este atropello. Terminó diciendo al alcalde que como representante de toda la ciudad, convocase a las fuerzas representativas, y les diese cuenta de todo ello. El, y todos los parlamentarios de su partido, quedaban a disposición de Valencia. Las palabras del señor Blasco fueron recibidas con una ovación. Los señores Donderis y Tarazona se adhieron en nombre de sus partidos. Seguidamente, el señor Lambies dijo: «Permítanme ustedes que en estos momentos tenga la satisfacción de representar a Valencia, porque creo que la mejor misión que puedo tener es defender los intereses que represento: los intereses de los obreros, los intereses del pueblo, los intereses patrios. En estas condiciones la Alcaldía está dispuesta a seguir el camino que le han indicado, con el fin de que nuestras reclamaciones sean atendidas y someter en todo momento al juicio de la opinión lo que para la defensa de nuestros intereses de valencianos, de nuestra prosperidad, de nuestra riqueza, creamos más conveniente. En estas condiciones, yo me ofrezco a Valencia y solicito de Valencia cooperación para lograr una vez más el reconocimiento de nuestros derechos y de la razón que tenemos. Y nada más». Grandes aplausos.

PREPARANDO LA CAMPANA Terminada la sesión municipal de ayer tarde, el alcalde señor Lambies comunicó a los periodistas que hoy circulará las correspondientes invitaciones a las Corporaciones y entidades representativas de las fuerzas vivas, para celebrar mañana miércoles en el Ayuntamiento magna Asamblea, a fin de adoptar aquellos acuerdos que se estimen necesarios en defensa de los intereses de la ciudad. El señor Blasco (don S.), por su parte, comunicó que marchaba a Madrid a reunirse con los demás parlamentarios, con objeto de visitar al jefe del Gobierno don Manuel Azaña, diputado por Valencia, y recabar que sea revocada la disposición en virtud de la cual se concede a Bilbao la construcción de los mencionados buques.

UNA PROTESTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO

«Presidente Consejo ministros. Ministro Agricultura. Ministro Marina. Director general Comercio. Director general Navegación. Madrid.

Esta Cámara, representante y defensora intereses industriales Valencia, protesta respetuosa, pero enérgicamente, contra resolución Dirección general Navegación sobre adjudicación construcción dos barcos para línea Fernando Póo, a dos astilleros no son Unión Naval Levante a la que acordó adjudicación Compañía concesionaria servicio dicha línea.

Citada resolución irroga perjuicios enormes e infiere injusto agravio a Valencia, agravando crisis trabajo ya por paralización fabricaciones Altos Hornos Sagunto y dificultades todas actividades incluso orden agrícola.

Invocamos principio justicia así como consideraciones merece esta región por tantos títulos para esperar Gobierno resuelva construcción dichos buques favor Valencia. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

OTRA DE LA FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL

La Federación Industrial y Mercantil de Valencia ha dirigido los siguientes despachos a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Marina y director general de Navegación:

«Federación Industrial y Mercantil Valencia, nuevamente acude al Poder público en respetuosa, pero enérgica protesta, por postergación economía valenciana, pretendiendo conceder graciosamente a otra región lo que astilleros Valencia han conseguido con la adjudicación en principio acordada unanimidad Consejo administración obradores para construcción dos buques línea Fernando Póo, por ser proposición mejor en precio y aspecto técnico, y como Valencia, que tantas pruebas tiene dadas de patriotismo y amor al régimen, no puede consentir que se le arrebathe lo que legítimamente le corresponde, suplica a vuestro señoría se le conceda la construcción de dichos buques, con arreglo al concurso celebrado, pues con ello se hará obra estricta justicia, se aminora crisis siderurgia, metalurgia, ebanistería y demás industrias complementarias esta clase construcciones, evitando paro forzoso miles obreros. Salúdale respetuosamente.—El presidente, Vicente Noguera.»

«Dejo a un lado el problema, es difícil justificar la idea de que el boxeo pueda producir la enemistad entre blancos y negros. Pensar que a mi derrota, o la de algún otro boxeador blanco, a mano de Larry Gains, provocase un tumulto en Trípoli, o cualquier otra colonia británica en Africa, es tan absurdo como suponer idéntica consecuencia con los éxitos de un cantante negro como Paul Robeson. Pero hay mucho más que decir respecto al argumento de que la Naturaleza ha dotado en condiciones de inferioridad física al boxeador blanco, con relación al negro. Es cierto que, dentro de la misma categoría, la balanza se inclina a favor del boxeador de color.

Para manifestar esto claramente, he aquí el resultado de un campeonato de boxeo celebrado en Trípoli, en el que el boxeador blanco, con relación al negro, es cierto que, dentro de la misma categoría, la balanza se inclina a favor del boxeador de color.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia

COLONIAS ESCOLARES PARA HUERFANOS DE MEDICOS EN EL SENATORIO MARITIMO DE LA MALVARROSA

Primera relación de donativos Colegio Oficial de Médicos de Valencia, 1.000 pesetas; don Antonio Cortés Pastor, 100; don José Linares López, 5; don José Serra Bort, 5; don José Serra Ferrer, 5; don José Devís Rodríguez, 5; don Germán Bonet Andrés, 5; don Jesusito y Pepito Bonet Al-

CON LOS GUANTES Y CON LA PLUMA

BOXEADORES DE COLOR

El artículo que hoy ofrecemos a nuestros lectores, fué escrito por Primo Carnera, antes de su pelea en Londres, con Larry Gains, el famoso boxeador negro, y que terminó con la inesperada derrota del gigante italiano. Esto presta un mayor interés a las manifestaciones que, sobre la línea divisoria entre los boxeadores de distinto color, hace Carnera en su artículo. Primo Carnera, el famoso y gigante boxeador italiano, es uno de los más calificados aspirantes al título que hoy detenta a Sharkey.

La alteración, hace unas semanas, de las reglas del British Board of Control, para permitir la pelea entre Larry Gains y George Cook, para el campeonato de Inglaterra, ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión de la línea divisoria entre los boxeadores de distinto color. Marca una nueva política del boxeo británico, puesto que los combates entre blancos y negros habían sido prohibidos oficialmente desde los tiempos de Battling Siki, el famoso y extravagante boxeador negro.

Los defensores de la separación, se basan en que las luchas de esta clase tienden a incrementar las pasiones raciales del peor género y también que en las condiciones físicas y psicológicas del negro le dan una ventaja ilegítima sobre la mayor parte de los boxeadores blancos.

Dejando aparte a América, donde los sentimientos raciales constituyen un grave problema, es difícil justificar la idea de que el boxeo pueda producir la enemistad entre blancos y negros. Pensar que a mi derrota, o la de algún otro boxeador blanco, a mano de Larry Gains, provocase un tumulto en Trípoli, o cualquier otra colonia británica en Africa, es tan absurdo como suponer idéntica consecuencia con los éxitos de un cantante negro como Paul Robeson.

«Pero hay mucho más que decir respecto al argumento de que la Naturaleza ha dotado en condiciones de inferioridad física al boxeador blanco, con relación al negro. Es cierto que, dentro de la misma categoría, la balanza se inclina a favor del boxeador de color.

Para manifestar esto claramente, he aquí el resultado de un campeonato de boxeo celebrado en Trípoli, en el que el boxeador blanco, con relación al negro, es cierto que, dentro de la misma categoría, la balanza se inclina a favor del boxeador de color.

«Dejo a un lado el problema, es difícil justificar la idea de que el boxeo pueda producir la enemistad entre blancos y negros. Pensar que a mi derrota, o la de algún otro boxeador blanco, a mano de Larry Gains, provocase un tumulto en Trípoli, o cualquier otra colonia británica en Africa, es tan absurdo como suponer idéntica consecuencia con los éxitos de un cantante negro como Paul Robeson. Pero hay mucho más que decir respecto al argumento de que la Naturaleza ha dotado en condiciones de inferioridad física al boxeador blanco, con relación al negro. Es cierto que, dentro de la misma categoría, la balanza se inclina a favor del boxeador de color.

te sólo es necesario estudiar tres tipos de rostros. Primero el de un hombre blanco antes de dedicarse al ring; después el de este mismo hombre a los cuatro o cinco años de actuar como profesional, y por último, el de un negro que en su vida se haya puesto los guantes. Comparémoslos. Y observemos que el boxeo ha introducido ciertas características en el rostro blanco, características generalmente asociadas a la raza negra. En ambos casos, las cejas y los labios son proeminentes, la nariz pequeña y ancha y las partes sensibles del rostro están protegidas. Pero mientras que estas características faciales son naturales en el negro, en el blanco sólo se adquieren después de muchos golpes, que dejan su huella, más o menos profunda, en el cerebro y en el sistema nervioso.

Pero a un rostro ya dotado por la Naturaleza para resistir la dureza de la profesión, el boxeador negro añade un sistema nervioso menos sensible que el del blanco. También posee un desarrollo muscular grande, particularmente en los hombros, mientras que las piernas son relativamente delgadas, lo que hace del boxeador hecho una especie de martillo humano, con un centro de gravedad elevado, lo cual le proporciona una gran agilidad y un «punch» más fuerte que el del pugilista blanco.

Por lo tanto, no puede sorprender el que la mayoría de los boxeadores blancos, que no tienen inconveniente en encerrarse entre las cuerdas con cualquier rival de su mismo color, defiendan la línea divisoria entre ambas razas. Por esta misma razón, solo el célebre Jack Johnson ha sido el único campeón mundial de todas las categorías negro. Y debió su triunfo a que su pelea con Burns se celebró en Australia. Sin embargo nunca faltaron boxeadores negros en primera fila. Lo mismo antes que después de Johnson desde los días de Peter Jackson, hombres como Sam Langford, Harry Wills y George Godfrey, han apasionado con su boxeo a las multitudes. Hoy «Bearcat» Wright, tiene una reputación cada vez más extendida y Gorila Jones es, probablemente, el mejor semi-pesado de hoy. Pero aunque George Dickson, Joe Gans, Joe Walcott y Tiger Flower, fueron, en diferente época, campeones mundiales de peso mosca, pluma, welter y medio, respectivamente; los boxeadores negros tienen muy pocas oportunidades de calzarse los títulos supremos.

A mi juicio esto es injusto. Y también impropio, porque da a los boxeadores blancos una reputación de invencibles que no está cimentada en la realidad. A menos que decidamos, en pura lógica, instituir una serie de campeonatos de razas—blanca, negra, amarilla, roja—creo que llegará el día en que desaparezca totalmente la línea divisoria de razas. Un negro puede ser obstáculo para la carrera pugilística de un blanco, pero de ningún modo un obstáculo insuperable.

Primo CARNERA

Folleton de "La Correspondencia de Valencia" (81)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

Oprimísele el corazón a madame Laurens. Nono escondió sus papeles debajo de la almohada. Arregló su pobre vestido de indiana de modo que cubriese lo mejor posible su desnudez. Sus grandes ojos se aguzaron hacia el cielo en una especie de muda oración; mientras que sus débiles manecitas se juntaban sobre su pecho. Cerráronse sus ojos. Sara no vio más. Su rostro estaba bañado de lágrimas y su pecho se levantaba agitado por convulsivos sollozos. Afanzábase sus dos manos a las carcomidas tablas, y su boca se unía a ellas como queriendo dar un beso. «¡Judit!—murmuró—; ¡Judit! ¡hija mía! Después añadió con una especie de delirio: «¡Oh! ¡hija mía! ¡no mueras todavía! ¡no, no! ¡espera!... su vida será corta, así es que no tendrás ya que padecer más que algunos días... En este momento retrocedió es pantada; a dos pasos detrás de ella resonaba una carcajada estridente. Volvióse, pero su turbación la cegaba. Mientras procuraba ver de dónde procedía aquel ruido, una voz extraña se alzaba a la sombra de uno de los inmediatos pilares y cantaba una copla más extraña aún. Los ojos de Nenita se iban habituando a aquella obscuridad, y percibió la figura de un ser deforme que se movía a caballo sobre un breguillo olvidado. En seguida huyó Sara. Mientras que atravesaba la plaza de la Rotonda, el cantor elevaba cada vez más su despreciable voz, que llegó hasta los oídos de la pobre cilla Esportillera. Al oírse se estremeció la niña sobre su jergón, como si las tablas de la puerta no fuesen una defensa bastante fuerte contra la cruel maldad del idiota Cucullilo. Sara fué a recostarse temblando en los cojines de su cupé. Cuando el cochero se acercó a pedirle sus órdenes, permaneció algún tiempo sin poderle responder. —Calle Daufine—dijo por último—, número 17. Estas eran las señas de la casa de Franz. *** Avanzaba la noche. Nos encontramos en un edificio amueblado de la calle de San Honorato. Entramos en un espacio sala, en la que veía una oscuridad completa, y se oía la respiración compasada y ruidosa de personas que se entregan a un sueño profundo. Brilló de pronto una luz al otro lado del patio, y sus rayos se deslizaron en la callada estancia. Ilumináronse vagamente las tinieblas. Hubiéranse podido ver entonces anchas capas de viaje arrojadas por el suelo, botas con espuelas, armas, y sobre el mármol de la chimenea dos otros puñados de oro. Al otro extremo de la sala tres camas gemelas se apoyaban contra la pared. En cada una de esas camas había un hombre dormido. El reloj dió las nueve. A la cabecera de uno de los lechos había otro reloj con despertador, que dejó oír sus vibrantes sonidos. Despertó entonces sobresaltado uno de los que dormían y se incorporó en el lecho. —¡Tan pronto!—murmuró—. Después de tres noches de fatiga, dos horas de sueño transcurren con mucha celeridad. Frotóse, dicho esto, los ojos y estiró sus fatigados miembros. Los otros dos, despertados a medias, únicamente se revolvián en sus lechos. —Pero nuestras horas están contadas—replicó el primero—; debo obrar desde esta misma noche, y antes de salir es indispensable que les prevenga... Después, alzando la voz, añadió: —¡Hermanos! No hubo necesidad de que repitiese su llamamiento, pues sus dos compañeros se incorporaron en seguida sobre sus camas frotándose los ojos y bostezando. —Hermanos—repuso el que primero se despertara—, preciso es que os halléis prontos a partir ambos mañana al amanecer. —¡Tan pronto!—exclamaron los dos. Después añadió uno de ellos. —Casualmente ahora que había descubierta una soberbia casa de juego en la que se da soberanamente de comer... —Y cuando acabo yo de hacer la más encantadora conquista del universo...—dijo el otro. —Yo que tenía famosamente combinada una partida de desquite. —Yo que acababa de lograr una cita amorosa... El que despertara a los demás sólo tuvo necesidad de una palabra para interrumpir sus lamentos. —Es por el niño—dijo. —Entonces váyase al diablo el juego—dijo el jugador. —Y váyanse al diablo las mujeres—exclamó el enamorado. Luego añadieron con tono grave y convencido: —Hermano, hoy lo mismo que siempre, estamos dispuestos.

El primero era un joven rehecho, de fisonomía obtusa y de imbecil continente. Llamábase Nicolás, y era sobrino del dueño de la «Girafa», aquel sobrino de quien hemos hablado ya y para el que había pedido su tío la mano de Gertrudis. Esta, y no otra ninguna, era la causa por que el tabernero odiaba tanto a los Regnault; puesto que Juan, el infortunado tocador de organillo, era preferido por la muchacha, a pesar de su miseria, al torpe Nicolás. El segundo personaje era un hombre de baja estatura, rayado en los cincuenta años, y cuyo crédito, al parecer, estaba muy bien sentado en la casa; se le tenía por agente de policía y esto daba cierta importancia a su persona. Llamábase Román Batailleur, y se había casado en ya lejana época y divorciado después con la tendará del mismo que ya conocemos. Al ver la multitud que obscuría la taberna de la «Girafa», había suspendido con indecisión su marcha el caballero de Reinhold. Los parroquianos de la «Girafa» no eran, por lo general, muy numerosos; y Reinhold solía llegar de incógnito hasta ella cuando necesitaba hablar al tabernero, su factotum; otras veces le hacía llamar a su casa. Las conversaciones entre ambos tenían lugar en el aposento reservado en que hemos asistido a la cena de los alemanes. Pero aquella noche era la del lunes de Carnaval, y la sala reservada estaba tan llena como la pieza exterior. Reinhold lanzó una ojeadá a través de las entreabiertas cortinas de la Girafa.

El primero era un joven rehecho, de fisonomía obtusa y de imbecil continente. Llamábase Nicolás, y era sobrino del dueño de la «Girafa», aquel sobrino de quien hemos hablado ya y para el que había pedido su tío la mano de Gertrudis. Esta, y no otra ninguna, era la causa por que el tabernero odiaba tanto a los Regnault; puesto que Juan, el infortunado tocador de organillo, era preferido por la muchacha, a pesar de su miseria, al torpe Nicolás. El segundo personaje era un hombre de baja estatura, rayado en los cincuenta años, y cuyo crédito, al parecer, estaba muy bien sentado en la casa; se le tenía por agente de policía y esto daba cierta importancia a su persona. Llamábase Román Batailleur, y se había casado en ya lejana época y divorciado después con la tendará del mismo que ya conocemos. Al ver la multitud que obscuría la taberna de la «Girafa», había suspendido con indecisión su marcha el caballero de Reinhold. Los parroquianos de la «Girafa» no eran, por lo general, muy numerosos; y Reinhold solía llegar de incógnito hasta ella cuando necesitaba hablar al tabernero, su factotum; otras veces le hacía llamar a su casa. Las conversaciones entre ambos tenían lugar en el aposento reservado en que hemos asistido a la cena de los alemanes. Pero aquella noche era la del lunes de Carnaval, y la sala reservada estaba tan llena como la pieza exterior. Reinhold lanzó una ojeadá a través de las entreabiertas cortinas de la Girafa.

El primero era un joven rehecho, de fisonomía obtusa y de imbecil continente. Llamábase Nicolás, y era sobrino del dueño de la «Girafa», aquel sobrino de quien hemos hablado ya y para el que había pedido su tío la mano de Gertrudis. Esta, y no otra ninguna, era la causa por que el tabernero odiaba tanto a los Regnault; puesto que Juan, el infortunado tocador de organillo, era preferido por la muchacha, a pesar de su miseria, al torpe Nicolás. El segundo personaje era un hombre de baja estatura, rayado en los cincuenta años, y cuyo crédito, al parecer, estaba muy bien sentado en la casa; se le tenía por agente de policía y esto daba cierta importancia a su persona. Llamábase Román Batailleur, y se había casado en ya lejana época y divorciado después con la tendará del mismo que ya conocemos. Al ver la multitud que obscuría la taberna de la «Girafa», había suspendido con indecisión su marcha el caballero de Reinhold. Los parroquianos de la «Girafa» no eran, por lo general, muy numerosos; y Reinhold solía llegar de incógnito hasta ella cuando necesitaba hablar al tabernero, su factotum; otras veces le hacía llamar a su casa. Las conversaciones entre ambos tenían lugar en el aposento reservado en que hemos asistido a la cena de los alemanes. Pero aquella noche era la del lunes de Carnaval, y la sala reservada estaba tan llena como la pieza exterior. Reinhold lanzó una ojeadá a través de las entreabiertas cortinas de la Girafa.

El primero era un joven rehecho, de fisonomía obtusa y de imbecil continente. Llamábase Nicolás, y era sobrino del dueño de la «Girafa», aquel sobrino de quien hemos hablado ya y para el que había pedido su tío la mano de Gertrudis. Esta, y no otra ninguna, era la causa por que el tabernero odiaba tanto a los Regnault; puesto que Juan, el infortunado tocador de organillo, era preferido por la muchacha, a pesar de su miseria, al torpe Nicolás. El segundo personaje era un hombre de baja estatura, rayado en los cincuenta años, y cuyo crédito, al parecer, estaba muy bien sentado en la casa; se le tenía por agente de policía y esto daba cierta importancia a su persona. Llamábase Román Batailleur, y se había casado en ya lejana época y divorciado después con la tendará del mismo que ya conocemos. Al ver la multitud que obscuría la taberna de la «Girafa», había suspendido con indecisión su marcha el caballero de Reinhold. Los parroquianos de la «Girafa» no eran, por lo general, muy numerosos; y Reinhold solía llegar de incógnito hasta ella cuando necesitaba hablar al tabernero, su factotum; otras veces le hacía llamar a su casa. Las conversaciones entre ambos tenían lugar en el aposento reservado en que hemos asistido a la cena de los alemanes. Pero aquella noche era la del lunes de Carnaval, y la sala reservada estaba tan llena como la pieza exterior. Reinhold lanzó una ojeadá a través de las entreabiertas cortinas de la Girafa.

El primero era un joven rehecho, de fisonomía obtusa y de imbecil continente. Llamábase Nicolás, y era sobrino del dueño de la «Girafa», aquel sobrino de quien hemos hablado ya y para el que había pedido su tío la mano de Gertrudis. Esta, y no otra ninguna, era la causa por que el tabernero odiaba tanto a los Regnault; puesto que Juan, el infortunado tocador de organillo, era preferido por la muchacha, a pesar de su miseria, al torpe Nicolás. El segundo personaje era un hombre de baja estatura, rayado en los cincuenta años, y cuyo crédito, al parecer, estaba muy bien sentado en la casa; se le tenía por agente de policía y esto daba cierta importancia a su persona. Llamábase Román Batailleur, y se había casado en ya lejana época y divorciado después con la tendará del mismo que ya conocemos. Al ver la multitud que obscuría la taberna de la «Girafa», había suspendido con indecisión su marcha el caballero de Reinhold. Los parroquianos de la «Girafa» no eran, por lo general, muy numerosos; y Reinhold solía llegar de incógnito hasta ella cuando necesitaba hablar al tabernero, su factotum; otras veces le hacía llamar a su casa. Las conversaciones entre ambos tenían lugar en el aposento reservado en que hemos asistido a la cena de los alemanes. Pero aquella noche era la del lunes de Carnaval, y la sala reservada estaba tan llena como la pieza exterior. Reinhold lanzó una ojeadá a través de las entreabiertas cortinas de la Girafa.

(Se continuará)

LOS DEPORTES

Mezclilla deportiva

¡Aquí hace falta un centro medio!

GUZMAN, EL TRANSFORMADOR DEL BARCELONA. — DE ISIDRO GASTAÑAGA, EL PINTORESCO, A DON PAULINO, EL RICACHO DEFRAUDADO

No hay equipo completo. Al que no le falta defensa, como el Athlético bilbaíno, necesita profundidad en el ataque, como el Barcelona. Sin embargo, un Madrid, con la escarcela bastante repleta para permitirse el lujo de adquirir, a golpe de billetes, los jugadores necesarios, ha debido reunir el «conce» ideal, no aventurándose nunca a que todo el prestigio de su historia y el de sus monedas se viniera a tierra en cuanto en un equipo de segunda división tropezasen sus ídolos con un guardameta afortunado.

Se hace difícil comprender cómo los técnicos del Madrid no vieron que el edificio levantado por ellos a fuerza de sudores y de pesetas necesitaba esa columna imprescindible que es el «centro-half» para no venirse a tierra. No lo decimos hoy, cuando hasta los ciegos ven ya esa realidad. Lo escribimos a principio de temporada, cuando temíamos que toda la aglomeración de fenómenos fracasara por quebrarse el equipo por la mitad.

Vean los aficionados de Madrid, en el ejemplo del Barcelona, la importancia de un centro medio. El bando «azulgrana», sin Guzmán, había sido toda la temporada un grupo desmayado, de acciones tardas e incoherentes. Bastó la reaparición del notable internacional para que cobrara vida el «conce» y sacar del baúl el mismo juego brillante que fué siempre característica del bando campeón de Cataluña.

El Madrid, pese a su regular actuación «liguera», apoyada casi exclusivamente en la regularidad incombustible de su magnífico tercio defensivo, no ha dado fuera de Chamartín el rendimiento que lógicamente ha de exigirse a los «ases» que lo constituyen. Exceptuando, acaso, el partido de Liga jugado en San Mamés.

El Madrid fué dominado aparatosamente en Mendizorroza por los modestos mosqueteros del Alavés; en Irún por los «amateurs» del Unión Club; en Atocha por los jabalíes del Donostia; en Ibañeta por los durísimos «areneros»...

¿A qué se debe esto? Única y exclusivamente a la falta de un buen eje del equipo. Regueiro e Hilario, rezagados casi siempre, bien pocas veces han recibido balones bien servidos; han necesitado crear siempre juego, no les ha llegado ya hecho...

Prueba el Madrid a jugar con centro medio. Y aunque Rubio salga sin sacar del maletín trasatlántico el remate que le hizo terrible, y aunque el ala izquierda no se complete, verán ustedes como el Madrid no sigue pasando por la vergüenza de que sus internacionales marquen menos goals que el «Sporting» de Ciempozuelo, ponga por ejemplo.

Isidoro Gastañaga se presentó en Nueva York, y en su pelea de presentación derrotó al peso fuerte Hans Birkie a los puntos.

Más que la victoria, aunque ésta no sea cosa desdeñable, puesto que Birkie es un segundón durísimo, capaz de cambiar el paso a quien se descuide, admira que haya sido conseguida a los puntos.

Gastañaga es el atleta mejor dotado para la práctica del boxeo que nos ha tocado ver en toda nuestra vida. Esbelta, de gran envergadura, finamente musculado, agilísimo, con dos kilos de melinita en cada puño...

...Pero Gastañaga es un fresco a quien no interesan del «ring» más que los billetes de Banco. Si le pagaran por adelantado, preferiría ir a la cárcel antes que subir a pelear; como no lo hacen, sube al cuadrado y trata de romper a su enemigo antes de que su enemigo le alcance con una mala bofetada. Si lo consigue, sale de la reunión exclamando: «¡Si no lo consigo, sale apedreado!».

Porque en cuanto, pasada su primera ráfaga de ataque huracanado, llega la hora de aguantar castigo, levanta la mano y se marcha. «¡Si yo no lo hago mal a nadie, ¿por qué voy a dejar que me peguen?».

Comprenden ustedes ahora por qué me admira que haya conseguido Isidoro la victoria a los puntos? Si esa fantástica tierra del «Idar», que tantos milagros ha realizado, es capaz de hacer que se entrene Isidoro, aún tendremos los españoles un peón crucero que «compará los blindajes a los más sólidos acorazados que navegan por aguas boxeriles».

Pero ya verán ustedes cómo no es posible. ¡Hacer que Isidoro se

entrene, que es más difícil que evitar el contrabando de alcoholes!

«The Ring», la bella revista neoyorquina, coloca en el número del mes de junio al germano Heusser en cuarto lugar entre los mejores semicompletos del mundo. ¿Era una muestra más del desenfado con que tratan las cosas del viejo continente estos graciosos amigos de Yanquilandia, o refleja la clasificación el verdadero valor de Adolfo Heusser?

Martínez de Alfara, el valenciano, campeón de España de la categoría, fué el encargado de controlar en Europa la clase que los críticos americanos atribuyen al alemán. Y efectivamente: el levantino, después de haber sufrido la mayor derrota de su vida, quedó con la cara desfigurada para mucho tiempo, dió la razón a los técnicos americanos. ¡Sentimos grandemente que las narices del simpático mozo valenciano hayan servido de «borrografo».

Uzeudun nos escribió que volvía, que dejaba para siempre esa América en que constantemente le acecha la intriga y la mala fe de «managers» y promotores. Pero después de enviada la carta, desvanecido el humo de su indignación, el vaso «vió» en sus recuerdos que los Estados Unidos han tenido para el algo más que zancadillas. Han tenido dólares y sonrisas femeninas... Y se queda el hombre. Y no hablará ya de volver, ni nos escribirá indignado hasta que de nuevo los «managers» y los promotores le hagan olvidar que el público es bueno. O, por lo menos, que lo fué siempre para él. Hasta que le hagan olvidar, momentáneamente, que llegó a Yanquilandia con setecientos dólares que le anticipó Curley y hoy no se dejaría cortar la cabeza por dos millones y medio de pesetas...

San Sebastián, julio 1932.

FUTBOL

Los traspasos.—El Valencia F. C. ha recibido un buen número de ofrecimientos

Dimos hace días la «lista grande» valencianista en la que se incluían los jugadores retenidos, transferibles, los que quedaban en libertad, más un alta: la de Pascual.

Hoy podemos añadir algunos detalles a aquella información, sin que puedan incluirse los de carácter decisivo, puesto que hay obstáculos—los eternos... obstáculos de siempre—poco menos que inabordable.

Con los retenidos se han iniciado los parlamentos encaminados a la renovación de contratos y fichas, tarea que se activará enormemente el día que se tenga en caja la cantidad necesaria para primas y demás.

La lista de los transferibles se ha enviado a la Nacional, que dentro de pocos días la pondrá en circulación juntamente con todas las de los otros clubs, y en cuanto a los retenidos, podemos confirmar hoy la noticia adelantada hace días de que será fácil volver algunos de ellos a vestir el «maillot blanco», previo un nuevo y rebajado contrato.

De nuevas adquisiciones no hay nada todavía. Eso sí, se han recibido muchos cartas de aspirantes a defensores valencianistas, pero no se ha decidido nada acerca de ellas. La cosa sigue, por lo tanto, en vías de estudio.

Entre los ofrecimientos particulares están un delantero centro canario que actuó hace dos temporadas en el Sporting gijonés, Chicoete; Eduardo Fernández, enciclopedico jugador que se popularizó en Méjico actuando juntamente con Gaspar Rubio; el canario ex-bélico Pedrosa, y aquel guardameta pequinés que tan gran éxito tuvo en Mestalla defendiendo la portería del campeón sevillano, Pedrosa; el guardameta de un Club catalán, que ha sido la revelación de la temporada en su región, y algunos otros.

Asimismo, y con carácter particular, los Clubs Betis, Donostia y Athlético de Bilbao, entre otros, han remitido al Valencia la lista de los jugadores que transfieren o dejan en libertad, existiendo en ellas ciertos elementos aprovechables que se tendrán en cuenta a la hora de las adquisiciones.

Y basta ya por hoy.

Apiazamiento

El partido Valencia-Barcelona, homenaje a Rubio, se dará la próxima temporada

Tras de varios días de intensa labor, anoche recibimos la noticia definitiva que obliga a apiazar el gran acontecimiento futbolístico que preparaba la Asociación de la Prensa como homenaje a Gaspar Rubio, en el que tenían que enfrentarse los equipos del Valencia y Barcelona.

Definitivamente, el Madrid saldrá mañana miércoles con dirección a Canarias, por donde efectuará una productiva gira, de la que ha de ser principal atracción nuestro paisano y gran delantero centro Gaspar Rubio, cuya participación se exige al Madrid en el contrato firmado.

Por ello mismo ha sido de todo punto imposible el obtener la ratificación del permiso dado en principio, siendo asimismo inútiles cuantos sacrificios se intentaron hacer, al objeto de conseguir la participación deseada.

Hay que esperar, por tanto, hasta la nueva temporada, con la seguridad de que, lejos de desmerecer, ha de salir el programa notablemente reforzado.

CAMPO DE VALLEJO

Equipo del regimiento Mallorca. C. D. Rayo

Partido benéfico

El próximo jueves día 7, a las 5'45, se verificará un interesante encuentro entre los equipos citados, cuya recaudación será destinada a sufragar los gastos del jugador Narvona, que, como la afición recordará, sufrió la rotura de la clavícula, en partido de promoción, en el campo del Levante, jugando contra los mismos.

Para cuyo fin se ha ofrecido desinteresadamente el equipo de Mallorca, formado en la actualidad por valiosísimos elementos, como lo son Nebot, Torredesot, Navarro, Vilanova y Costa, del Valencia F. C.; Martí, del Burriana, y Picó, del Europa, que juntamente con otros, hacen un equipo formidable. F. I. C. D. Rayo alineará todo su primer equipo, incluyendo sus nuevos elementos.

El señor Mingo, presidente del Gimnástico, dado el fin a que se destina, ha ofrecido el campo gratuitamente.

Para presenciar este encuentro la entrada será por donativo, y esperamos ver el campo de Vallejo concurridísimo para presenciar este partido, que promete ser interesante.

Valencia F. C.—Avisos

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos, todos los días laborables, de seis a ocho, en el local de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23.

Se pone en conocimiento del público en general que a partir de hoy se admiten en la secretaría de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23, inscripciones de nuevos socios, sin abonar cuota de entrada, acuerdo éste tomado en la última Junta general ordinaria para el presente mes.

CICLISMO

LA VUELTA A FRANCIA

Se iniciará mañana con la etapa París-Caen.—Equipos participantes y etapas

Mañana miércoles día 6 se iniciará la tradicional prueba ciclista de mayor popularidad e importancia del programa mundial, la célebre «Tour de France».

Este año ha sufrido pocas modificaciones con relación al anterior. Siguen participando grupos representativos de distintas regiones, más un buen lote de agrupados.

Ahora bien, para los españoles pierde cierto atractivo la Vuelta de este año por no haber llegado a un acuerdo M. Desgranges, el famoso organizador, con los corredores nacionales que únicamente en la categoría de «ciclés» a aislados, tendrán tal vez representación.

He aquí los «rouitiers» que participarán en la gran prueba de «L'Auto»:

AGRUPADOS

Equipo belga: Demuyssere, Sobepers, Ronsee, Lemaire, Loncke, Aerts, Bonduel y Reby.

Equipo italiano: Di Paco, Pessenti, Morelli, Canazza, Gestri, Camusso, Orsella y Marchirio.

Equipo suizo: A. Buchi, Hofler, Bula, Aug. Erne, W. Blattmann, Alfred Buchi, Roger Pipoz y Antenen.

Equipo alemán: Kuisbach, Umbenhauer, Max Bulla, Herbert Siemonski, Thierbach, Ludovic Geyer, Kurt Stoppel Rich.

Equipo francés: Ledueq, Peglion, Marcel Bidot, Archambaud, Speicher, Labebie, Barthelemy y Morliuan.

Los individuales completan la lista hasta la cifra de 140 y entre ellos están como más famosos Le Drogo, B. Faure, Buysse, Venoecke, Frantz, Muller, Vicente Trueba, etc.

Las etapas que han de cubrirse este año son:

Primera etapa.—6 julio: París-Caen (206 kms.). Salida a las 9.

Segunda etapa.—7 julio: Caen-Nantes (293 kms.). Salida a las 5.

8 julio: Descanso.

Tercera etapa.—9 julio: Nantes-Burdeos (382 kms.). Salida a las 3.

10 julio: Descanso.

Cuarta etapa.—11 julio: Burdeos-Pau (195 kms.). Salida a las 5.

Quinta etapa.—12 julio: Pau-Luchon (297 kms.). Salida a las 7.

13 julio: Descanso.

Sexta etapa.—14 julio: Luchon-Perpignan (323 kms.). Salida a las 5.

15 julio: Descanso.

Séptima etapa.—16 julio: Perpignan-Montpellier (168 kms.). Salida, a las 6.

Octava etapa.—17 julio: Montpellier-Marsella (202 kms.). Salida, a las 8.

Novena etapa.—18 julio: Marsella-Cannes (191 kms.). Salida, a las 5.

Décima etapa.—19 julio: Cannes-Niza (133 kms.). Salida, a las 6 y media.

20 julio: Descanso.

Undécima etapa.—21 julio: Niza-Gap (283 kms.). Salida, a las 5.

Duodécima etapa.—22 julio: Gap-Grenoble (99 kms.). Salida, a las 8 y media.

Décimo tercera etapa.—23 julio: Grenoble-Aix-les-Bains (280 kilómetros). Salida, a las 5.

Décimo cuarta etapa.—24 julio: Aix-les-Bains-Evian (204 kms.). Salida, a las 5.

Décimo quinta etapa.—25 julio: Evian-Belfort (281 kms.). Salida, a las 5.

Décimo sexta etapa.—26 julio: Belfort-Estrasburgo (145 kms.). Salida, a las 7.

Décimo séptima etapa.—27 julio: Estrasburgo-Metz (165 kms.). Salida, a las 7.

Décimo octava etapa.—28 julio: Metz-Charleville (159 kms.). Salida, a las 7.

Décimo novena etapa.—29 julio: Charleville-Malo (270 kms.). Salida, a las 5.

Vigésima etapa.—30 julio: Malo-Armens (214 kms.). Salida, a las 7.

Vigésima primera etapa.—31 julio: Armens-París (Parque de los Príncipes), (154 kms.). Salida, a las 10.

BOXEO

M. Thil vence a Harvey y Alís a Flumenet

Londres.—Anoche efectuó un match de boxeo a 15 rounds, para el campeonato del mundo de los pesos medios, entre Franés Marcel Thil, actual detentador del título, y el inglés Len Harvey.

Marcel Thil venció por puntos a su contrincante.

Orán.—En un match de boxeo, Young Pérez y Arilla han hecho match nulo.

En otro combate, Ricardo Alís venció a Flumenet.

NATACION

Los campeonatos de España de yolas

Denia.—Ha terminado el plazo para inscribirse al campeonato de España de yolas a cuatro remos, dos remos y canoas, que se ha de celebrar en el Club de Regatas de este puerto.

Han quedado inscritos definitivamente: de Barcelona, el Club Marítimo, el de Rem y el de Mar; de Tarragona, el Club de Regatas; el de Alicante, el de Cartagena y el de Denia.

Por dificultades presentadas no se han inscrito los que se confiaba del Norte.

TENNIS

El regreso de un triunfador

LO QUE CUENTA MAIER DE WIMBLEDON

Ayer llegó a Barcelona el gran defensor del Barcelona L. T. C., Maier, que tan brillante papel acaba de desempeñar en el Torneo Internacional de Wimbledon, adjudicándose el primer puesto del doble mixto, en unión de la californiana Ryan.

En la estación esperaban al gran tenista buen número de amigos y admiradores, así como también la casi totalidad de dirigentes de su club.

Maier dijo que venía satisfecho de su actuación, a pesar de que su

preparación no era todo lo cuidada y perfecta que para ir a Wimbledon se requiere, pues la gran importancia del Torneo exige un entrenamiento especial que a él le ha sido imposible practicar por hallarse prestando el servicio militar.

Dijo también que no venció fácilmente por haber sufrido dos lesiones que le impidieron desenvolverse ampliamente, una en el costado y otra en la palma de la mano derecha, que le impedía manejar bien la raqueta.

Quando el público toma parte...

Hace tiempo que los oyentes de radio del distrito nordeste de Italia venían descontentos con los programas que daba la emisora de Trieste.

Como no adelantaban nada con las protestas, se reunieron unos jóvenes que penetraron en el edificio y obligaron al director a que radiara el programa que ya llevaban ellos acordado.

Parece que este procedimiento algo violento ha dado más resultado que las quejas que venían exponiendo.

Lo brindamos a muchos oyentes que se quejan de las «latas» que se les dan, pero no hacen nada para evitarlas.

Bien es verdad que para esto lo primero sería... pagar cuota a la emisora.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFÁ

A las 9'15 noche: Cine.

TEATRO APOLO

A las 10'30 noche: Las pistoleras y El huevo de Colón.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10' noche.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 n. che.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10' noche.

LA SEÑERA (Cine de verano)

Cámara Oficial Agrícola

Mutualidad patronal del Seguro contra accidentes del trabajo en la agricultura de la provincia de Valencia

Diariamente acuden muchos patronos agrícolas a inscribirse en esta entidad, aunque no en número proporcional al que debiera ser en razón a la obligatoriedad que los decretos de 12 de junio y 25 de agosto de 1931 les imponen de pertenecer a una Mutualidad para la prestación de la asistencia médico-farmacéutica y pago de indemnizaciones a los obreros agrícolas que sufran accidentes del trabajo.

Desde las columnas de la Prensa hemos invitado diferentes veces a los patronos y recientemente por conducto de los alcaldes de los pueblos de la provincia a inscribirse en la Mutualidad, advirtiéndoles la obligación que tienen y el riesgo que corren al no hacerlo, de pagar los accidentes que ocurran a sus obreros, que con los jornales que actualmente rigen podrían importar una suma considerable, que para algunos significaría la ruina completa.

El artículo 161 del decreto de 25 de agosto citado concedió un plazo de tres meses para constituir las mutualidades, que fué prorrogado por dos meses más, vencidos en marzo último, y desde entonces están expuestos los patronos a los riesgos antes expresados y a que se les apliquen las sanciones establecidas en la mentada disposición, cuantas veces sean denunciados a las autoridades.

La Mutualidad de Valencia se fundó primeramente para el partido judicial, pero ante las consultas y peticiones de diferentes pueblos que para constituir las locales tropezaban con dificultades, como la constitución de los cinco mil pesetas de fianza inicial, instalación de oficinas con personal retribuido y material adecuado, establecimientos de contratos con médicos y farmacéuticos, etcétera, etc., se pidió a los Poderes públicos que el territorio de esta entidad se extendiese a toda la provincia y fué concedido, siendo aprobado su Reglamento y constituida la fianza inicial, allanándose de este modo los obstáculos y dificultades para los patronos de todos los pueblos que puedan asociarse, enviando, como algunos lo han hecho ya, sindicatos especialmente, una comisión con

la lista de los que han de inscribirse detallando el número de hectáreas y clase de cultivo de la tierra que trabajan, y se les da toda clase de facilidades en oficinas de la Mutualidad, Calles 32, en las horas de 10 a 12, que hay destinadas para ello.

Tenemos noticias de haberse puesto en otras provincias algunas multas a patronos agrícolas por no asociarse a las respectivas mutualidades; pero creemos que no darán lugar a ello los patronos agrícolas de la provincia de Valencia.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA. Santos Isaias, Rómulo, Francisco, Dominica, Lucía, Antonia Severino, Diodoro y Dion.

Rito doble mayor; color rojo. Misa de la octava de San Pedro San Pablo.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Corpus Christi.

Cultos para mañana:

—A la Virgen del Carmen: Mes.—Continúa:

En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho, misa y ejercicio.

En San Martín, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete de la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y maites, terminando con los gozos.

—A San Ignacio de Loyola: Mes.—Continúa:

En la iglesia de la Compañía, a las siete y media, con misa y ejercicio.

—Al Beato Gaspar de Bono: Novena.—Continúa:

En San Miguel y San Sebastián, a las siete de la mañana, misa de Comunión, ejercicio de la novena y gozos.

Anuncios generales

HOTEL ALHAMBRA - RESTORANT

Instalación moderna, situado en el punto más céntrico de la capital; pensión desde 12'50 pesetas; local y servicio apropiado para banquetes

Propiedad y dirección BERTRAN

Teléfonos 17.250 y 17.259 (—) CALLE MARIANA PINEDA, 2, chaffán Periodista Azzati

AVISO

La primitiva agencia La Veloz, en Valencia, de encargos para Madrid y Alicante, pone en conocimiento del público en general, que sigue en el domicilio de la calle de Ribera, número 13, desde hace 20 años, sin que hasta la fecha haya cambiado de domicilio, y donde encontrarán sus clientes el servicio como hace tantos años viene haciéndolo.

La Veloz, Ribera, 13. Teléfono 16.541.

Traspaso Funeraria

acreditadísima, calle céntrica, por no poderla atender su dueño.

Informará M. Barrachina, Pizarro, 12, de 2 a 4.

¡Criadas, no!

Unico lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas, incluso colaciones de lana, por cuatro pesetas; mantas grandes, a dos, y cubrecamas, a una.

Para encargos: Pi y Margall, 42, primero, peluquería. Servicio a domicilio. Fidan precios. Se limpian fundas de auto.

Matrimonio

En casa particular se alquila una habitación para matrimonio sin hijos, con derecho a cocina, o caballero sólo para dormir. Calle Julio Antonio, 20, primero, izquierda.

Enseñanza de francés

Preparación para exámenes por competente profesora de origen francés. Referencias: Librería Marguati, plaza de Enríque Casterlar, 13.

Coche Citroen C4

6 PLAZAS bonita presentación y a toda prueba, se vende directamente a particular. Razón: Vicente Dugalé, 6, principal, de 9 a 12, y de 5 a 7.



ALONSO - Gran confort

MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia) TELEFONO 15.902

PAN REGIMEN

Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especialistas CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.



TELEGRAFO Y TELEFONO

Entrega de premios de la Vuelta Aérea a España

A última hora de la tarde se celebró ayer la entrega de premios a los tripulantes de los aviones que integraban las patrullas que han dado la vuelta a España, asistiendo al aeródromo de Cuatro Vientos el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña.

Desde mucho antes de la hora anunciada para llegar el presidente del Consejo de ministros, se hallaban en el pabellón de oficiales numerosos aviadores.

Poco después llegaron el subsecretario de Guerra, general Ruiz Formell, el de Marina vicealmirante Azarola, director de Aeronáutica civil señor Alvarez Builla, jefe de la aeronáutica militar y los generales Rodríguez Núñez Prado, Gallardo, Cabanellas y otros, más numerosos jefes y oficiales de distintos cuerpos, incluso de la Guardia civil.

Rindió honores al jefe del Gobierno una compañía del regimiento de Aviación.

El señor Azaña, poco después de las seis de la tarde, una vez pasó revista a las tropas, comenzó a visitar las distintas dependencias de la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos, visita que fué muy minuciosa, pues el jefe del Gobierno escuchaba atentamente las explicaciones que le daba sobre la Escuela aérea el jefe de la misma.

En una de las salas pudo admirar dos inventos españoles.

Uno de ellos es el lizor de bombardeo, del capitán de Artillería Warleta, que permite controlar el bombardeo en todas direcciones y que es de una eficacia enorme para la aviación militar.

El otro invento es un lanzabombas eléctrico «CR-Tipo 4-A-5», obra del aviador capitán Cipriano Rodríguez, quien como se recordará, tomó parte en el vuelo a Bata y logró vencer el record mundial de los 2.000 kilómetros en circuito cerrado.

Este lanzabombas eléctrico permite arrojar en forma de ráfagas, tres, seis o más bombas, mediante un dispositivo especial.

Además tiene la ventaja de que su precio resulta en unas 5.000 pesetas, cuando los aparatos análogos extranjeros tienen un precio de 15.000 pesetas.

Azaña estuvo visitando también una cabina para vuelo sin visibilidad, modelo en su género.

Esta ha sido construida en la Escuela de Cuatro Vientos.

El ministro de la Guerra felicitó a los autores de los citados inventos.

Seguidamente pasó a la Escuela de observadores, que también recorrió detenidamente y pasó después por el túnel aerodinámico y al taller de prueba de hélices, en donde presenció las pruebas de resistencia que se hicieron con una hélice retirada de servicio.

El encargado de estas pruebas hizo saber al señor Azaña que las hélices actualmente en uso están construidas con madera de nogal, pero que resultan deficientes por la falta de lisado de las bestas.

Azaña entonces dijo que podía utilizarse la madera de Guinea, idea que fué muy bien acogida por el jefe de los talleres, quien manifestó que precisamente tiene realizada una prueba con dicha ma-

dera, que por cierto dió excelente resultado.

Después de recorridos los talleres salió Azaña al campo de la Escuela, acompañado de todos los generales, jefes y oficiales, revisando las distintas patrullas que han tomado parte en la vuelta a España, cuyos aviadores estaban frente a los aparatos.

Poco después, en la torre de mando, se verificó el reparto de premios, mientras una escuadrilla de aparatos del grupo de Getafe, formada de a tres, evolucionó sobre el aeródromo.

Azaña fué entregando los premios a los vencedores, a todos los cuales estrechó la mano y los felicitó efusivamente.

Terminado el reparto de premios, el jefe del Gobierno con todos los concurrentes pasó al jardín de la finca, donde les fué servido un refresco.

Por momentos fueron congregándose alrededor del puesto donde se hallaba el señor Azaña numerosos jefes y oficiales.

Como éstos mostraban sensiblemente el deseo de escuchar la palabra del presidente, el señor Azaña accedió gustoso a ello antes de que se lo pidieran.

Acto seguido pronunció un brillante discurso.

Comenzó justificando el no haber podido hacer antes esta visita y expresó después la emoción que le produce el ponerse en contacto con los elementos del Ejército.

Uno de los problemas que me han preocupado y me preocupan extraordinariamente, es la organización militar de España.

El Ejército es la expresión fiel del patriotismo del pueblo español.

Tenéis las mismas obligaciones que los demás españoles y tenéis también los mismos derechos, porque sois también españoles.

También tenéis, por vuestra misión especial, la confianza y la consideración que todos merecéis.

Una parte principal de las virtudes del pueblo corresponde a la aviación, que tiene en España una constitución especial.

Elogia la labor realizada, que confirma que la primera materia del pueblo es excelente, teniendo hombres que en pericia y en disciplina pueden compararse y parangonarse con cualquiera otra ejemplar en la orientación y sistema encauzando las virtudes.

En la aviación necesitaremos la coordinación necesaria para darle eficiencia y eficacia a lo que tenéis pleno derecho.

Hasta ahora sólo hemos empezado a desenvolver el proyecto por el cual el Ejército llegará a ser todo lo eficaz que se necesita.

Continúa extendiéndose en consideraciones y en señalar la importancia del acto.

Necesitamos resolver en conjunto la aviación civil y la aviación militar. No se puede resolver una parte sin dejar bien articulada la otra.

Conozco la legitimidad de vuestras aspiraciones. Escalonadamente se irá dando satisfacción a las mismas.

Al terminar su discurso, el señor Azaña fué muy aplaudido.

Vitivinicultura

La Conferencia de Vitivinicultura ha dirigido una circular a los organismos regionales y entidades vitivinícolas de toda España, exponiéndoles los verdaderos términos en que se encuenbran las peticiones que desde hace más de un año han hecho al Gobierno.

Manifiesta que las disposiciones dictadas en el año último a favor de la vitivinicultura, unas no se cumplen y otras se hallan en suspenso.

El tan anunciado y prometido Estatuto del vino no ha pasado de ser un buen propósito, y ante la proximidad de la vendimia, cuando se promulgue, si llega a hacerse, será tarde para poder beneficiarse de sus efectos los modestos vitivinicultores.

A pesar de haber solicitado el apoyo del grupo parlamentario del marcado de alcoholes industriales para llevar a cabo la campaña actual, y a pesar de haber sido tan escasa la cosecha de vino, éste no tiene salida ni para la destilación por la competencia ilicita de alcoholes industriales que venden a precios más bajos que antes de haberles sido aumentado el impuesto con motivo de la reforma tributaria.

En cambio sigue subsistente el gravamen de exportación de materias tartáricas y la libre entrada de las extranjeras, que permite se importen 600 toneladas de tartarato de cal de Francia, mientras nuestra producción no tiene salida.

Expresa la nota que a pesar de tantas promesas y notas oficiosas dadas por las autoridades, no se ha dado adecuada solución al problema vitivinícola, y que considerándose fracasada en sus gestiones, somete su actuación a la opinión de los vitivinicultores para que vean el empleo de otras medidas, ya que las de súplica y persuasión han sido agotadas, y que la realidad e importancia de este problema vitivinícola ya requiere una solución inmediata o una negativa terminante, todo antes que nuevas dilaciones y aplazamientos después de un año de espera.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

Termina anunciando que durante el mes presente se celebrarán una serie de actos en los centros vitivinícolas más importantes para exponer claramente los verdaderos términos del problema y marcar en consecuencia las normas de actuación que acuerden todos los viticultores españoles.

El asunto de la Trasatlántica

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, hablando con un periodista, ha hecho unas declaraciones acerca del asunto de la Trasatlántica, el cual ha dicho que no constituye ningún grave problema nacional.

La liquidación de la Compañía 'Trasatlántica' — dice — elevará el prestigio comercial español.

Terminó diciendo, a preguntas del periodista, que mañana es posible que presente un proyecto de ley sobre el asunto, proponiendo que se abra un concurso libre entre las Compañías, y que el personal no quedará desamparado, pues al liquidar la Compañía quedará aquí en poder del Estado, que no olvidará a los que han trabajado en la citada Compañía, y los recogerá como empleados de la citada entidad oficial.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Profesor agredido

Al terminar los ejercicios que se realizan en el Conservatorio por los alumnos, dos señoritas se mostraron indignadas por la escasa puntuación que se les adjudicaba.

En la calle vieron pasar al profesor de la Sinfónica, don David Kiales, al que equivocadamente le pidieron explicaciones. El profesor las amonestó por la forma airada en que se le dirigían, y entonces las señoritas, desesperadas, golpearon al profesor con furia.

Varios transeúntes separaron al profesor de las enfurecidas alumnas.

El profesor fué asistido en la casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

Dolores Robín y Amalia García, que así se llaman las iracundas jóvenes, fueron detenidas.

Nota política

SE CREE QUE A FIN DE MES ESTARAN APROBADOS EL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

Según nuestras noticias, salvo acontecimientos imprevistos, se espera que a fines de este mes quedarán aprobados el proyecto de Estatuto de Cataluña y el de Reforma agraria.

El Consejo de ministros de hoy

LA SUSPENSIÓN DE «EL IMPARCIAL». — DIMISIÓN DEL GOBERNADOR DE CORUÑA

Desde las once y veinte hasta las tres menos cuarto han estado reunidos los ministros en Consejo en la presidencia.

A la salida un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si se podía tirar «El Imparcial» en otra imprenta, porque en el oficio de incautación de la imprenta de dicho diario no consta de manera terminante que el periódico haya sido suspendido.

El señor Casares Quiroga contestó que la incautación de la imprenta llevaba aparejada la suspensión del periódico, que no podrá editarse.

«Entonces podremos publicarlo en Barcelona?» — le preguntó el mismo reportero.

«Pueden hacerlo, pero si sale en la misma tesitura, también me incautará de la imprenta.»

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice:

«Gobernación. — Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Coruña don César López Otero.»

Justicia.—Gran parte del Consejo se dedicó a examinar el anteproyecto de ley de Confesiones y

Congregaciones religiosas, asunto en el que se insistirá en el próximo Consejo.

Agricultura. — Decreto creando una comisión liquidadora del Consorcio Resinero.

Se han aprobado varios expedientes de personal.

El ministro ha informado sobre las relaciones comerciales de España con diversos países.

Estado.—El ministro ha informado sobre la situación internacional.

Guerra.—Se aprobó el decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del Ejército.

Se han aprobado varios expedientes de material.

Obras públicas.—Expediente dis poniendo la realización de las obras del camino de servicio al pantano de Palmajés (Guadalajara).

Marina. — Decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

Idem concediendo el pase a situación de reserva, con el empleo de contralmirante honorario, al capitán de navío de la escala de tierra don Julio Angel Varela Vázquez.

Idem sobre amortización de vacantes en los distintos cuerpos de la Armada.

Diversas propuestas de ascenso.

Disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército

La «Gaceta» publica una ley del ministerio de la Guerra, declarando disuelto el cuerpo eclesiástico del Ejército.

Dice así:

«Artículo primero.—Disuelto el Cuerpo eclesiástico del Ejército, su personal pasa a situación de excedente forzoso, hasta su total amortización, o a la de retirado voluntario con cuantos beneficios concedieron los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 y disposiciones complementarias.»

«Artículo segundo.—En los archivos canónicos del vicariato general castrense y de las tenencias de vicaría se entregará en el Archivo de este ministerio y en el general militar, encargándose de ejecutar esta operación un capitán del actual Cuerpo eclesiástico del Ejército por división orgánica, otro por Baleares, otro por Canarias, otro por Marruecos y otro por el vicariato general castrense, libremente designados por el ministro de la Guerra, quienes permanecerán en activo servicio mientras realicen este cometido con sus actuales derechos, pasando después a las situaciones que fija el artículo primero.»

«Artículo tercero.—El servicio religioso en hospitales y penitenciarías, así como en las posiciones de tacadas del territorio de Marruecos, para los militares que lo deseen, podrá hacerse por soldados que sean sacerdotes o por personal extraño al Ejército.»

«Para las fuerzas en maniobras se procederá de igual modo.»

«Artículo cuarto.—En época de guerra, el servicio religioso estará afecto al sanitario, y lo desempeñarán los sacerdotes movilizados e incorporados a filas.»

«Artículo quinto.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

Por lo tanto, mandó a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los tribunales y autoridades que la hagan cumplir.»

«Artículo sexto.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo séptimo.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo octavo.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo noveno.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo décimo.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo undécimo.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo duodécimo.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo decimotercero.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo catorcavo.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo quinceavo.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo dieciséavo.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo dieciséavo.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

«Artículo dieciséavo.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.»

Del complot monárquico

EL GENERAL ORGAZ HA INGRESADO EN PRISIONES MILITARES

Esta mañana, acompañado de dos agentes, llegó de Santander en automóvil y se personó en la Dirección de Seguridad don Vicente Corro, de 40 años, empleado en un establecimiento de radio de aquella capital.

Ha sido puesto a disposición del juzgado que entiende en el sumario por el supuesto complot monárquico.

Aunque se guarda reserva sobre esta detención, parece que el señor Corro es ajeno al asunto, como se deduce de las investigaciones realizadas posteriormente por la Policía.

Según nuestros informes, el señor Corro ha negado conocer al detenido en Santander señor Zuazola, que está enfermo, y por esto no ha sido traído a Madrid.

Parece que el señor Corro es acusado por el señor Zuazola como el encargado de comprar las armas.

Reorganización diplomática

El ministro de Estado prepara una reorganización diplomática y consular para presentarla al Parlamento.

Las negociaciones con Rusia

Aunque las negociaciones oficiales entre los delegados rusos y el Gobierno español fracasaron, persisten gestiones de carácter privado.

Afeando la conducta a Luis Bello

«La Libertad» publica una carta de don Francisco Rubio Fernández, dirigida al diputado por Madrid, presidente de la Comisión de Estatutos don Luis Bello, desafiándolo a que le pruebe cuándo sus electores le dieron el mandato de votar en pro del Estatuto catalán.

También inserta unas declaraciones del presidente de la Defensa Mercantil Patronal de Madrid señor Requejo, quien dice que ya se ha iniciado una protesta nacional contra el Estatuto de Cataluña, no sólo por parte de las clases mercantiles, patronales y comerciales de España, sino de otros sectores, que no hacen más que ponerse enfrente de las injusticias evidentes que está cometiendo el Gobierno en el Estatuto catalán con el resto de España.

Reunión de la minoría radical

En la sección segunda del Congreso se ha reunido esta mañana la minoría radical, tratando del Estatuto catalán y de la Reforma agraria.

Ampliación del Consejo

La mayor parte del Consejo la invitó el señor Albornoz en dar lectura a 27 artículos del proyecto de ley sobre confesiones y congregaciones religiosas.

Hablando con Lerroux

Esta tarde ha acudido al Congreso, después de una temporada de ausencia, el jefe radical señor Lerroux.

NO LE PARECE CONVENIENTE DESGLOSAR LA HACIENDA

Esta tarde ha acudido al Congreso, después de una temporada de ausencia, el jefe radical señor Lerroux.

Los cambios

En el Centro de Contratación han facilitado los siguientes: Francos, 47'90. Libras, 43'30. Dólares, 12'19. Liras, 62'35. Francos suizos, 237'90. Belgas, 169'75. Marcos oro, 2'89.

Las Cortes

A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

OTRO DETENIDO

Por la Policía ha sido detenido un individuo llamado José García.

EL EMBAJADOR DE ITALIA

Procedente de Palma, a donde fué a presenciar el desfile de la escuadra italiana, ha regresado a Barcelona el embajador de Italia.

Del Extranjero

Los productos españoles en Francia. París. — Varios periódicos del Mediodía de Francia vienen combatiendo lo que califican de invasión española o italiana de frutas y hortalizas, susceptible de agravar el paro obrero en Francia, y solicitan el cierre de la frontera.

De Barcelona

LO VOTADO DEL ESTATUTO ES UN TRIUNFO. El diputado señor Lluhi ha hecho algunas declaraciones sobre el Estatuto.

LA EPIDEMIA DE HIDROFOBIA

El gobernador civil ha celebrado su acostumbrada entrevista con los informadores de dicho centro.

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGOS

El señor Moles nos ha manifestado que había recibido una comunicación del gobernador y presidente de agricultores de Córdoba, en la que manifiestan que cuentan con la suficiente cantidad de trigo para el abastecimiento normal de Barcelona.

LOS SINDICATOS OBREROS

El señor Moles nos ha hablado de la situación de los Sindicatos obreros en relación con la nueva ley de Asociaciones.

SIGUE LA HUELGA

En la fábrica Climent, de la calle de Benloch, continúa la huelga iniciada ayer.

SOBRE LA ENTREGA DE FRUTOS

Varios propietarios de Igualada han visitado al gobernador civil para denunciarle que los aparceros y arrendatarios no hacen entrega de los frutos conforme ordena la ley.

SIGUEN ENTRANDO AL TRABAJO

Esta mañana han entrado más obreros que en días anteriores en la fábrica de pastas para sopa de Magín Quer.

NO QUIEREN SALON DE BAILE

Varios inquilinos de un edificio de la plaza de Cataluña, acompañados por el ex gobernador de Sevilla don Antonio Montaner, han visitado al señor Moles.

Publicaciones

«Mundo Gráfico». Esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa.—El doctor Albiñana, confinado en las Jurdas.—Hablando con el futuro jefe del Gobierno español. Cómo gobernará don Alejandro Lerroux.

Facultad de Derecho

Interesante para los alumnos de esta Facultad que deseen asistir al Campeonato Universitario de Verano en Sierra Espuña (Murcia).

Para los niños pobres y enfermos

La Casa Sobrino de Llopis Capella bate el record de los donativos.— Un importante ofrecimiento del establecimiento Philips-Radio Mora.

SUCESOS

Un gran servicio judicial en Ceste

UN HOMBRE DE CONFIANZA, DE APARENTE INMACULADA HONRABLE, RESULTA SER AUTOR DE VARIOS ROBOS.— «LAS LEANDRAS» ARRANCAN LA CARETA DE PERSONA DECENTE DEL CLEPTOMANO

Ambrosio Rodríguez Martínez, natural de Venta del Moro, venía ejerciendo en Ceste, desde hacía años, la profesión de cerrajero, observando una conducta intachable; tenía abundante clientela que le permitía una vida regalada, y era el hombre de confianza de sus vecinos, que en sus ausencias, le daban a guardar las llaves de sus domicilios. Ha venido actuando de recaudador y de tesorero en una importante Sociedad, llevando sus cuentas con una meticulosidad exagerada.

Ambrosio no tenía más que un defecto: era noctámbulo irredimible. Con frecuencia se le veía deambulando a altas horas de la noche. Pero ¡honrado!, mucho.

El martes 22 de junio se representaba en el Teatro Liceo, de Ceste, «Las Leandras». Mientras entraba el público, Ambrosio Rodríguez estuvo conversando con un grupo de curiosos frente a las puertas del teatro, y poco después de empezar la función se fué a dormir.

Pero cádate que al espectador Vicente Soriano Campos se le ocurre aprovechar el primer entretejo para hacer en su casa algo que le era necesario, y cuál sería su sorpresa al encontrar la puerta abierta y al entrar en una habitación hallarse frente a frente con Ambrosio Rodríguez Martínez, quien, entusiasta propagandista del Soviet, había abierto el mueble donde el Soriano guardaba dinero y alhajas y tenía requisado en una mano un puñado de billetes, sin duda para proceder a su repaño entre los parados, pero que comprendiendo que la hora del repaño no había llegado todavía, saltó y echó a correr, mientras el dueño de la casa corría hacia el teatro pidiendo auxilio.

El juez municipal don Arturo Zurriaga, con su secretario señor Escobedo, entró inmediatamente en funciones.

El alcalde don Herminio Cervera ordenó cercar la casa de Vicente Soriano, que es la número 15 de la Avenida de la República, en la que se practicó un registro, del que se dedujo que el suceso se reducía a un robo frustrado.

Detenido el Ambrosio, a quien dos vecinos habían visto entrar en su casa, negó rotundamente que él hubiese allanado la morada de Vicente Soriano, a pesar de incurrir en serias contradicciones, pero con las primeras diligencias pasó al juzgado de instrucción, ingresando en la cárcel del partido.

Al día siguiente o subsiguiente del intento de robo, la esposa del señor Soriano, autorizada ya para hacer uso de la habitación en que fue sorprendido el Ambrosio, abrió la caja de sus joyas, entre las que tenía un precioso collar de perlas y otras alhajas valiosas, notando la falta de unas monedas de oro y un broche.

Caída la máscara de hombría de bien que usaba el Ambrosio Rodríguez, sobre él han ido cayendo las sospechas sobre la sustracción de cantidades, alhajas y ropas de muchas casas, que se han venido notando desde hace algunos años.

Practicado ayer un minucioso registro en el domicilio del ladrón (ya podemos llamarle así), se ha encontrado un verdadero almacén de mantelerías y ropas de cama flamantes, cubiertos, etc., y en el tejado, cuyas tejas han sido levantadas una por una, debajo de una de ellas las monedas de oro y el broche robados de la casa en que se le sorprendió, y entre un haz de sarmientos, un paquetito conteniendo otras alhajas desaparecidas hace cuatro años.

Hoy se hallan expuestos todos los objetos en el juzgado municipal de Ceste y han sido ya reconocidos por sus dueños.

Día de indignación en Ceste este día en que iba a gozar de libertad provisional el cleptomano; día de paz y alegría para muchos hogares en que la desaparición de dinero y prendas de ropa se achacaba a parientes, dándose el caso de discordia constante en un matrimonio por sospechar el marido que el dinero que le desaparecía se lo daba la mujer a un hermano suyo falto de recursos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. En el Hospital ha ingresado esta mañana el jornalero Vicente Galarza Puriol, de 65 años, casado, vecindado en Buñol, que presentaba una herida contusa en la región parietal derecha, con fractura y hundimiento de dicho hueso. Otra herida de la misma naturaleza en la región occipital, que interesa los tejidos blandos y conmoción cerebral, a consecuencia de haberse pillado la polea de una máquina trilladora propiedad del señor Pérez (31j).

CAE UN «ROUTIER» DE LOS DE LA «VUELTA A VALENCIA» EN BICICLETA... AJENA. En la etapa de esta mañana hay que registrar un accidente ocurrido en la calle de Colón.

Un audaz corredor llamado Vicente Pedrés Grau, de 19 años, que había salido de la puerta de casa Prats montado en una bicicleta propiedad de Manuel Benavent Tamarit, cayó a unos cincuenta metros del punto de salida.

El accidente fué debido a haberse despedido de la americana un carro con el que tropezó.

Una pareja de guardias de asalto que seguía al «router», lo recogió, llevándolo a presencia del juez de carrera judicial.

Como verán nuestros lectores, continúan los obreros haciendo recolectas en sus respectivos talleres.

Siempre ha sido el obrero valenciano cariñoso y amante de toda obra de amor al desvalido.

¡Bien por el obrero valenciano!

de don José Quiles, 27'05; de la Casa de Sobrino de Llopis Capella: Casa Llopis Capella, 250; don Tomás Tarín, 10; don Juan Estevan, 5; don Alfonso Gómez, 5; don Rafael Ríos Villar, 5; don José Domingo, 5; don Longinos Domingo, 5; don Virgilio Picornell, 5; don Alfonso Martínez, 5; don Roberto Sanchis, 5; don José Martínez, 5; don Manuel Tarín Morell, 5; don Jorge Vila, 5; don Francisco Pérez Rius, 3; don José Gamón, 2; señorita Amparín Soria, 2; señorita Eulalia Mora, 2; don Alfonso Llinares, 2; señorita Lolita Catalá, 2; don Vicente Rosell, 2; don Juan Rieta, 2; don Emilio Gironés, 2; don Conrado Cabanes, 2; don Lucio Aspás, 2; total: 338 pesetas. Suma total: 2.527'25 pesetas.

Siguen abiertas las listas de suscripción en Dependencia Mercantil, Sangre, 11, entresuelo (donde están instaladas las oficinas del Comité organizador), en esta Administración y en las casas Amador (San Vicente, 2); Masía (Flor de Mayo, 25); Pichó (Paz, 14); Kola Cortals (Paz, 40); Rey Don Jaime (Avenida de Blasco Ibáñez); Prats (Colón, 7); y Cuadrado (Pl y Margall, 11 y 13).

Exámenes

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VALENCIA

Exámenes que se verificarán en este Instituto mañana miércoles, día 6 del actual, a las horas siguientes:

Estudios del Bachillerato

11 de la mañana: Ética y Rudimentos de Derecho, libros en segunda convocatoria.

10 de la mañana: Preceptiva Literaria, libros segunda convocatoria.

4'30 de la tarde: Psicología y Lógica, libros en segunda convocatoria.

4'30 de la tarde: Lengua castellana, primero y segundo curso, segunda convocatoria.

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenida» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Table with columns: Diputación provincial, Ayuntamiento de Valencia, Compañía Valenciana Mejoras urbanas, etc. and rows for various bonds and shares.

CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Libras Stg., Dollars, etc. and rows for various foreign currencies.

Crónica de Madrid

Cuando estas líneas se publican, habrá dejado de existir en esta ex Corte, un viejo y simpático periódico: «La Correspondencia»; antes, «La Correspondencia Militar».

Se le ha exigido el pago, en término de 48 horas, de una multa de diez mil pesetas, que se le impuso en virtud de la flamante ley de Defensa de la República.

Con otra baja no menos importante, en la Prensa diaria madrileña, entramos en esta nueva semana: nos referimos a la suspensión definitiva de otro veterano periódico, «El Imparcial», al que hasta los talleres le han sido ocupados.

En cuanto al «A B C», ya sabrán ustedes que ha sido multado con diez mil pesetas más. Lo que es posible que ignoren es que, además, se le ha conminado con la suspensión definitiva en cuanto incurra, de nuevo, en falta a juicio del ministro de la Gobernación.

¡Más multas? A otro diario madrileño, «El Tiempo», mil pesetas más y... lo que te ronda.

¡Mala semana, la pasada, para nuestra Prensa!

Hay quien supone que el presidente de la Asociación de la Prensa tomará cartas en el asunto y velará, como le incumbe, por la libertad de la Prensa. El único inconveniente es que se trata de don Alejandro Lerroux, y todos sabemos los sacrificios de que es capaz en bien de la República. Los hay que, maliciosamente, aseguran que no intervendrá en este asunto, y que ciertas medidas es mejor que las adopten los demás y, después, disfrutar de sus consecuencias exento de responsabilidad por su adopción.

Comprenderá usted, querido lector, que el ánimo del humilde cronista no esté propicio a la chiri-gota.

A la vista de esos cadáveres periodísticos y con el tuflido de otros posibles (que sin duda están en capilla), no hay quien se atreva a gastar una broma ni, a las melenas del «Safo» catalán.

Madrid 4 de julio. Número de nuestro teléfono urbano 10.315

Vertical text on the right edge of the page, including names and partial headlines.

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.
 IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TINTEREROS DE PAPEL
 HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818.
 ENRIQUE MIRAVIT NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOS PERPISA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

INFORMES COMERCIALES

Casa «Informa», San Vicente, 2. Con sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.065.
 AUTOMOVILES
 AUTOLOCOMOVION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 18.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 BUICK OPEL Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.258.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartones, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 67. Tel. 13.933.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.128.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moñer, 25. Tel. 10.412.
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 18.205.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 18.732.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
 ENRIQUE MARINER GURREA, Mompalmer, 6. Tel. 12.882.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 80. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.890.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.182.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 28. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 81. Teléfono 11.605.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 83. Teléfono 12.816.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.182.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Jáfia, 12. Tel. 15.917.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 18.643.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 89. Teléfono 12.819.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
 ANGEL SENDRA, calle número 84. Tel. 10.750.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 18. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.784.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADA, Maillorquines,
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.405.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 18.801.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TPAOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 80.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 5 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 85.
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 81.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

COBRO DE CREDITOS

La empresa nacional de informaciones «Informa», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.548.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 86. Teléfono número 18.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRILLOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHE, Embañ, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.903.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 86, Grao. Teléfono 31.848.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas tracas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.282.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHEZ, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»

SOCIEDAD ANONIMA GARCIA Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general. Nuestras tiendas al detall. Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.
 SUCURSALES
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.355.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
 PINOL Y RAFECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Jáfia, 4. Tel. 13.350.
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italianas, Excelsior, juego de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.948.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.832.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Jáfia, 0. Tel. 11.245.
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELLI BONELLI, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.800.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENES OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.888.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.981.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MAERAC (Nemay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Jáfia, 4. Tel. 13.350.
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italianas, Excelsior, juego de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.948.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.832.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Jáfia, 0. Tel. 11.245.
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELLI BONELLI, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.800.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENES OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.888.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.981.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
 GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.746.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
 REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono, 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 23.388.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIC

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2.
(Edificio de su propiedad)

En la Casa de la Ciudad

LA SESION DE AYER TARDE

Presidió el señor Lambies. En los escanjos tomaron asiento 22 concejales de la mayoría y el señor Mommeu, de la Derecha Regional. Poco después entró el señor Tarazona. Las demás minorías estaban ausentes. **LAS TENENCIAS DE ALCALDIA.**—Se procedió a repetir las votaciones para la elección de tenientes de alcalde definitivos. Obtuvieron: 21 votos el señor Gisbert y dos en blanco; el señor San Vicente, 21 votos y tres en blanco; el señor Salcedo, 21 votos y tres en blanco, y el señor Ruiz, 21 votos y tres en blanco. Antes de procederse a esta última votación se retiraron los concejales de la Derecha Regional. Por no haber suficiente número de concejales, la elección se repetirá en la sesión próxima, y entonces lo que resulte tendrá ya carácter definitivo. Fué retirado el dictamen referente a las dimisiones presentadas por los señores Reyna y De Gracia, y por consiguiente no hubo lugar para las correspondientes votaciones; había el propósito de votar a los señores Alborn y Dondeles. **LICENCIA.**—Se concedió al señor Alfaro Moreno una licencia de dos meses para poder ausentarse de la ciudad por prescripción facultativa. Fuéron aprobadas las listas cobradoras de varios arbitrios. Pasó a Comisión una propuesta de pavimentar la calle de Garrigues. Fué aprobada la tercera certificación de obras para el puente de Campanar. Se acordó conceder al chofer don Ramón Catalá Calpe una gratificación de mil pesetas por sus trabajos extraordinarios y por lo exigido de su jornal. Fuéron aprobadas varias expropiaciones para el camino de Patraix a Torrente, y para el del Saller al Perelló. Se acordó recibir provisionalmente las obras efectuadas en el camino de Tabernes Blanques a Carpesa. Fué aprobado el reparo de cequaje formado por la Junta de gobierno de la Acequia de Moncada. Se acordó desestimar una instancia en que se solicitaba autorización para ocupar una caseta establecida en el campo de aviación de la Malvarrosa y una subvención de 5.000 pesetas para atender a las necesidades y mejoras de dicho campo. **COMISION.**—Pasaron a Comisión: la petición para que se autorizase la colocación de anuncios en el cauce del Turia, frente a la carretera de Barcelona; la propuesta de autorización solicitada por don Nicolás Ferrandis para instalar un generador de vapor en el camino Viejo del Grao; una propuesta de establecimiento de un horno de pan cocer; una propuesta de que la tramitación de expedientes sobre aperturas de carnicerías en la zona exterior corra a cargo de la oficina de Recaudación de Arbitrios sobre Especies gravadas; la propuesta de que se conceda un depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la Frio Industrial S. A. tiene establecidas en el camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España. Fué desestimada la propuesta de que se asigne al ayudante del ingeniero de Ensanche el haber de 7.000 pesetas en vez de las 5.000 con que figura en la plantilla. Pasó a Comisión la propuesta de la adquisición de dos autos por 18.000 pesetas. **VOTOS SALVADOS.**—Se acordó la aprobación de las certificaciones números 7 y 8, importe de las obras realizadas en la construcción de la nueva casa de Socorro del distrito del Puerto, que asciende a 44.392'60 pesetas y 33.711'47 pesetas, respectivamente. Los señores Brau y San Vicente salvaron su voto. **NOMBRAMIENTOS.**—Se dió cuenta de los decretos nombrando taquimecanógrafa interina a doña Concepción Carbonell Gamero; médico de la Asistencia domiciliar, distrito 21 (Borbót) a don Manuel Boré Royo, médico supernumerario, y con carácter interino, en la vacante por defunción de don Manuel Jordá; y encendedor del alumbrado público a Florentino Yagüe Guaita, en la vacante por defunción de Vicente Sorlí Vivó. Se acordó reparar las cuatro autobombas inutilizadas en Bomberos; y respecto del pago, que se facilite a la Alcaldía para designar el capitulo correspondiente. En el despacho extraordinario se acordó prorrogar hasta el 15 del

corriente el cobro del arbitrio de inquilinato, primero y segundo trimestres del corriente año; que el cargo de subjefe de la Guardia municipal se provea por concurso; prorrogar hasta el 31 del actual el plazo para formular declaraciones por existencia de ganado; y fijar los precios de las localidades para varios festejos de la Feria. **UN ASUNTO IMPORTANTE.**—En ruegos y preguntas se trató de diversos asuntos, entre ellos el referente a la construcción de dos barcos en nuestros astilleros, de que nos ocupamos en otro lugar del periódico.

SE HABLA OTRA VEZ DE LA AUTOPISTA

Ayer tarde, a última hora, reunió el señor Lambies en el Ayuntamiento con el alcalde, algunos diputados provinciales, concejales y técnicos, para oír las proposiciones de determinada empresa, que al decir de sus representantes, hállase dispuesta a construir la autopista Madrid-Valencia. El señor Lambies ha prometido dar una referencia del resultado de dicha reunión.

UNA COMISION DE OBREROS

Esta mañana ha visitado al alcalde una comisión de obreros que trabajan en la Compañía «Construcciones y Pavimentos», los cuales le han manifestado que, según les ha comunicado la empresa, serán dados de baja en el trabajo el próximo sábado. Al mismo tiempo han solicitado la intervención del señor Lambies en evitación de ello. El alcalde se ha expresado ante los obreros en términos de gran sinceridad, prometiendo hacer todo lo que esté en su mano para evitar que la Compañía tome semejante medida.

UN PERGAMINO PARA EL ALCALDE

La Sociedad de Empleados Municipales «La Unión» ha hecho entrega esta mañana al alcalde don Vicente Lambies de un artístico pergamino con senda dedicatoria de admiración y cariño, para el que fué su presidente de Especies Gravadas, a cuya acertada gestión y rectitud en el cargo se debe el desarrollo progresivo de dicha sección, que ha merecido el elogio unánime de la ciudad.

EL PREMIO DE LA CAMARA DE COMERCIO PARA LA BATALLA DE FLORES

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación, ha remitido esta mañana al alcalde un hermoso regalo para que se adjudique como premio en la Batalla de Flores. El objeto consiste en una verdadera obra de arte fundida en plata y representa una figura de atleta vencedor en los Juegos Olímpicos sobre una columna de orden dórico en la que consta la inscripción, grabada primorosamente.

LA REUNION DE MAÑANA

La Alcaldía ha convocado a una reunión de fuerzas vivas de Valencia para mañana, a las 18 horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Se han cursado diferentes invitaciones para dicha reunión, pero en el caso de que alguna entidad no la hubiese recibido y se considere con derecho para asistir a la citada reunión, la Alcaldía le ruega se tenga como convocada, encargándole la asistencia a dicho acto.

LO DE LA FERIA MUESTRASTRARIO

Hoy sale para Madrid el concejal señor Durán y Tortajada, como delegado del Ayuntamiento en el Comité de la Feria Muestrastrario, en compañía del presidente del mismo señor Grollo y otros directivos, para gestionar en el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, la continuidad en Valencia de la celebración de la Feria Muestrastrario, oponiéndose a pretensiones injustas de determinados elementos catalanes.

DE QUE «NOS» MORIMOS

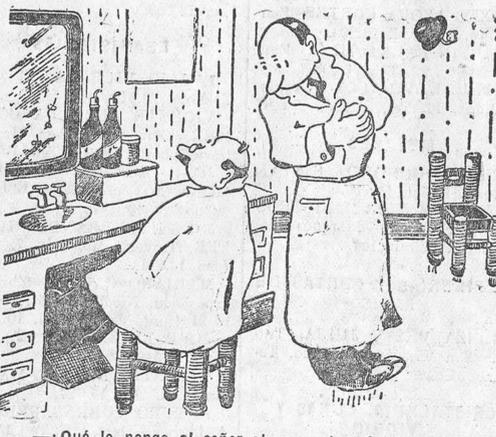
Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó en el sábado 2 de julio de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones: Sarampión, 2; neumonía, 8; tuberculosis, 7; septicemia, 2; generales, 2; del sistema nervioso, 12; del aparato circulatorio, 22; del aparato respiratorio, 1; del aparato digestivo, 10; del aparato genito-urinario, 3; puerperales, 2; asfixia, 1; herida por arma de fuego, 1; otros traumatismos, 2; septicid, 1; falta de desarrollo, 4; nacidos muertos, 10.—Suma: 90.

La reparación inmediata



—Yo, esto, no lo consiento ni lo tolero. ¡Romperme el traje! Necesito inmediatamente una reparación. Aquí tiene mi tarjeta.
—Bueno, hombre, no se preocupe. Ya le enviaré un sastre.

Para la cabeza



—¿Qué le pongo al señor ahora en la cabeza?
—¡El sombrero!

TAURINAS

UN ACONTECIMIENTO TAURINO

La corrida de la Prensa de San Sebastián.—Un gran cartel de toros.—Elección de «Miss Afición».—Grandes festejos

Menos los nacidos muertos, total defunciones, 80. **LOS PRECIOS DE HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS**
Nota facilitada por la Comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy:
Bresquillas, a 0'50, 1 y 1'10 pesetas kilogramo.
Peras tendrales, a 0'35 y 0'85.
Idem reineta, a 0'35 y 0'80.
Ciruelas claudias, a 0'40 y 0'60.
Ciruelas, a 0'20 y 0'40.
Manzanas agriodulces, a 0'05, 0'20 y 0'40.
Higos, a 0'30 y 0'50.
Cerezas talegales, a 0'80, 0'75 y 1.
Idem albares, a 0'20, 0'40 y 0'70.
Albaricoques, a 0'10, 0'30 y 0'40.
Judías finas Gandía, a 0'25 y 0'40.
Idem ferraúra, a 0'20.
Idem de desgranar, a 0'25 y 0'40.
Pimiento verde, a 0'85 y 0'90.
Tomate Gandía, a 0'05 y 0'10.
Idem Museros, a 0'10 y 0'15.
Limones, a 0'70.
Patatas, a 0'18.
La plaza estará engalanada con verdadero gusto y esplendor. Finalmente, la corrida estará presidida por diez bellísimas señoritas, seis de ellas elegidas en toda España, y las otras cuatro en Francia. De entre ellas será designada «Miss Afición», organizándose para esa proclamación una gran fiesta de sociedad. Las señoritas españolas serán obsequiadas espléndidamente en San Sebastián, donde se preparan fiestas en su honor. También serán objeto de grandes agasajos en Francia, donde se celebrará en el Casino de Biarritz una fiesta de carácter oficial con que Francia proyecta rendir un homenaje a la mujer española y a la Prensa donostiarra.

Cantata de Rubéns

La estación radiográfica de Bruselas número 2, acaba de transmitir la Cantata Rubéns, de Pedro Benoit, una de las curiosidades musicales más interesantes que se conocen. Constituye esto un acontecimiento anual. Cantata por primera vez en 1877 como parte de las fiestas del tercer centenario de Rubéns, obtuvo un éxito inmediato. Se ejecutó en la gran plaza de Amberes, ante una enorme multitud, y fué dirigida por el propio autor. La multitud cogió pronto uno de los motivos principales de la obra y sumó sus cánticos a los del coro. Un himno que figura en la partitura tuvo que ser repetido cuatro veces. El pueblo flamenco considera este trabajo como el himno de su propia raza, y, en efecto, contiene toda la solemnidad que requiere un verdadero himno nacional. Este año se ha interpretado con el esplendor de costumbre, alcanzando un éxito clamoroso.

NECROLOGÍA

En la pintoresca villa de Bétera, donde se hallaba, ha fallecido hoy don Federico Tapp Vilár, caracterizada persona de la colonia inglesa en nuestra ciudad, emparentado con familias valencianas y persona grata, bajo todos conceptos, que contaba con generales simpatías. Mañana será conducido al Cementerio el cadáver desde el puente de San José, y seguramente tan triste acto constituirá una gran expresión del sentimiento que el fallecimiento del señor Tapp ha producido. A sus hermanas doña Berta y doña Filomena; tíos doña Beria

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Presidiendo el señor don Jesús Corróns, celebró esta entidad sesión ordinaria, tratándose y acordándose sobre varios asuntos de régimen interior y de trámite, así como respecto de los siguientes: Informóse al Pleno con relación a las actuaciones puestas en práctica a los efectos de la Asamblea que debía haberse celebrado el día 5 de junio último, así como los motivos de la suspensión de la misma atendidas las manifestaciones en virtud del decreto del 16 del próximo pasado mes, sobre regulación de alquileres de fincas urbanas, el cual decreto fué leído y glosado, deduciéndose de su estudio que esta disposición se inspiraba en un criterio de mayor realidad, que la dictada en 11 de marzo último, sin que por ella se llenase las aspiraciones de la propiedad urbana. Quedó enterado el Pleno de los anuncios publicados por la Alcaldía de esta ciudad, sobre formación del censo de tasas de equivalencia, impuesto de Plus Valía que han de satisfacer las entidades como Bancos, Corporaciones de todas clases, etc. (personas jurídicas) en periodos de cinco años, siempre que sean propietarios de fincas urbanas enclavadas en este término municipal y tengan carácter permanente. Dada la importancia de este asunto acordóse la divulgación del mismo para que llegase a conocimiento de los interesados, informándoles convenientemente el personal de la Cámara. A estos mismos efectos quedó enterada la Cámara de la exposición de las listas cobradoras para reclamar, en su caso, los intereses, por Acometidas al Alcantarillado, cuya relación quinta comprende: calle de Barcelona (solar), Beneficencia, Corredores, Derechos (número 41), Fenollas (números 3 y 5), Fos, Jordana, Juan Plaza, Linterna (número 1), En Llop (número 3), Mirtó, Palma, Travesía de la Palma (número 2), Pineda, Ripalda, San Vicente (trozo comprendido entre Rey Don Jaime y calle de Cutanda), Sogueiros, Universidad (casa sin número), plaza de la Congregación (edificio en que estuvo enclavado el Banco de España), plaza Emilio Castelar (trozo comprendido entre Ateneo Mercantil y Banco de Vizcaya), y camino de Montelivete (caseta guardabarrera del paso a nivel). Quedó enterada la Cámara de los llamamientos hechos para reclamaciones para solares sin edificio y plazo para pago Mejoras Alcantarillado. Dióse cuenta del nuevo Reglamento para el ministerio de Trabajo, en el que se establece, como en anteriores disposiciones, que estos organismos continuarán dependiendo directamente en el mismo, de la Dirección general de Trabajo, y en ésta del Servicio, 6.ª Acción Social, en general. Fué acordado a propuesta del vocal de la Junta Consultiva señor Valdecabres, se estudiasen por la Junta de gobierno de la Cámara las bases acordadas por los funcionarios de estos organismos en la Asamblea celebrada en abril último, a los efectos del informe que había de elevarse a la Comisión permanente de dicha Junta Consultiva, levantándose la sesión.

Sección de Socorro de la Asociación de Maestros nacionales de la Provincia

Durante el pasado mes de junio han ingresado en la misma y en la cuota de cinco pesetas: don Eduardo Puig Tormo, D. Rafael Salmón y don José Vilches Martínez, de Valencia. Con estas altas, el número de inscritos se eleva a 522 y el socorro a 2.520 y 2.470 pesetas, aproximadamente, en las cuotas de diez y cinco pesetas. Los compañeros que no hubiesen recibido los impresos correspondientes y deseen figurar en la sección pueden solicitarlos del presidente don José Martínez Martí, Espartero, 4; del tesorero don Casto J. Nebot, Segorbe, 8, o del secretario don Román Calabuig, Gil Polo, 6.

Francisco Soto Bordes ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 25, pral.

Tapp Vilár

Tapp y don Guillermo Morris y demás familia, enviamos nuestro pésame. D. E. P. el alma del señor Tapp Vilár.

Una importante publicación de la Cámara de Comercio

La provincia de Valencia en 1932

La publicación Cuando se habla de renovación, pensamos que no basta con llevarla a cabo en lo político, sobre todo cuando en esto no pasa de lo puramente formal, sino que hay que llevarla a todos los órdenes de la actividad de los pueblos. Y hay que llevarla no con palabras, sino con hechos. Por ello queremos hacernos eco de una manera especial de una publicación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, que, por su mismo carácter, corre peligro de que los espíritus no bastante observadores y atentos la confundan con una de tantas publicaciones meramente burocráticas realizadas por cumplir con un precepto estatutario y desprovistas en su elaboración de ese entusiasmo que es lo que vivifica las cosas. La publicación de que se trata reza en su portada: «La provincia de Valencia en 1931. Extensión, población, riqueza agrícola e industrial y aspiraciones, según información suministrada por los Ayuntamientos y datos de la Cámara.»

La continuación

Pero esta sucinta enumeración no da idea, desde luego, del contenido del volumen, que no solamente es interesante desde el punto de vista económico, sino también desde el punto de vista gráfico, entendido en el sentido moderno de esta ciencia y de otros puntos de vista no menos dignos de consideración. De ello se convencerá quien vea el volumen de que trata, pues la posible aridez de las cifras y los datos escuetos desaparece ante el positivo interés que todo ello tiene para los valencianos. Hay que felicitar, pues, a la Cámara y, muy especialmente, a su ilustre presidente don Antonio Noguera que—sólo esto basta para demostrarlo—ha impreso un importante corporación un documento completamente moderno a tono de los tiempos, que ha dado los mejores resultados. Además, debe consignarse, para terminar, que este volumen será una cosa aislada. Aun no había salido de la imprenta ya estaba trabajando para continuarlo, para completarlo, para mejorarlo. Hemos visto el cuestionario que se ha remitido a los Municipios de la provincia para formar la publicación referente a la provincia de Valencia en 1932. Es un cuestionario completísimo, que abarca aspectos muy interesantes de todos estos años. Por el interés que ello tiene para todos, sería muy de desear que todos los Municipios pusieran el mayor esmero y la mayor diligencia en contestar a las preguntas que se les hacen.

La FERIA DE JÁTIVA

Se hace saber a todos los feriantes que habitual o transitoriamente concurren a la feria de agosto de esta ciudad, que en el presente año las tarifas serán las siguientes: Casetas de la sección principal de 15 pesetas metro lineal. Idem idem idem, secundarias de 10 pesetas. Ambulancia, 5 pesetas. Recreos y espectáculos, una peseta por metro cuadrado. El pago ha de hacerse antes del día 10 de agosto, en la Depositaria municipal, y el plazo para solicitar los puestos expira el 26 de julio, a las doce horas. Para más detalles, pidánselos bases a la Comisión de Feria, que las remitirá a domicilio.

Certamen Musical en Játiva

Con motivo de la próxima feria de agosto de dicha ciudad, se celebrará en los días 19 y 20 el Certamen Musical, en el cual las bandas inscritas interpretarán «La cautiva», selección del maestro don J. Guridi, y una obra de libre elección, con premios de 2.000, 1.000 y 500 pesetas. Para la calificación actuará un Jurado competente. También se han señalado 400, 300 y 200 pesetas para los tres mejores pasodobles que se ejecuten por las bandas en el acto del desfile, premios que se otorgan a las bandas que a juicio del público lo hayan merecido, depositándose el «respetable» su voto en las zonas colocados al efecto en la plaza de Toros. En la Secretaría del muy ilustre Ayuntamiento de dicha ciudad, negociado de Ferias, podrán consultarse las bases y antecedentes que se deseen.

El tiempo

La Península Ibérica está bajo el influjo de presiones bajas relativas. En España aumenta la nubosidad y se inicia la formación de aguaceros de carácter tormentoso. Tiempo probable: Inseguro.